	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 6 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**				9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**				10
2.1	Localización				10
2.2	Inventario y estado inicial de la vía				11
2.3	Características técnicas del proyecto				12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**				13
3.1	Información general del contrato				13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes				15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos				18
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría				19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**				23
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		118
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		119
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		120
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		121
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		257
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		122
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		123
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		125
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		126
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		128
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				24
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		-
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	X		-
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		144
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		155
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		166
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	X		189
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		212
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				25
5.1	Información general del contrato				25
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor				26
5.3	Informes especialistas				30
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC				30
5.5	Información otros programas y aplicativos				31
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				31
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		252
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		253
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		256
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		260
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		261
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		262
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		270
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	X		271
7	**Conclusiones y recomendaciones**				32
8	**Anexos**				33
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo				33
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras				46
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales				83
	Informe ejecutivo del director de interventoría				88
	Informe especialistas				103
	Bitácora				217

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL N°6

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA
2021

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
OBJETO DEL CONTRATO 10
2.1. LOCALIZACIÓN 10
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 11
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 13
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 15
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 18
3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 20
3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS. 22
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA: 23
4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 23
4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 23
4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA. 23
4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 23
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 23
4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO. 23
4.7. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL. 24
4.8. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA. 24
4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 24
4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 24
4.11. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 24
4.12. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 24
4.13. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 24
4.14 ACTA DE COMITÉ DE OBRA Y ACTA DE REUNIÓN 25



4.15 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORIA....25
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....25
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....25
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR....26
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS....27
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC....30
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS....31
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:....31
6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA....31
6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA....31
6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA....31
6.4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y SEGURIDAD SOCIAL....31
6.5. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES....31
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA....31
6.7. SEGUMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO....32
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....32
8. ANEXOS....33
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS)....33
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS..46
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS....83

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Esquema de localización 10
Ilustración 2 - Esquema de Localización 11
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio 12
Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas 13
Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto 21

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 14
Tabla 2 Programación de obra 20
Tabla 3. Información del Contrato de Interventoría 25
Tabla 4 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista 33
Tabla 5. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista 38

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. PR47+520 Ruta 6504, Conteo vehicular. 46
Fotografía 2. PR44+779 Ruta 6504, Mejoramiento vía. 46
Fotografía 3. PR29+100 Ruta 6504, Escarificación, mejoramiento vía. 47
Fotografía 4. PR29+100 Ruta 6504, Instalación SubBase granular. 47
Fotografía 5. PR29+140 Ruta 6504, Instalación SubBase granular. 48
Fotografía 6. PR29+150 Ruta 6504, Conformación Sub Rasante. 48
Fotografía 7. PR29+140 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular. 49
Fotografía 8. PR29+190 Ruta 6504, Escarificación terreno. 49
Fotografía 9. PR29+190 Ruta 6504, Conformación Sub Rasante. 50
Fotografía 10. PR31+100 Ruta 6504, Nivelación tramos a intervenir. 50
Fotografía 11. PR31+110 Ruta 6504, Tramos a intervenir. 51
Fotografía 12. PR31+110 Ruta 6504, Conformación sub Rasante. 51
Fotografía 13. PR31+110 Ruta 6504, Conformación sub Rasante. 52
Fotografía 14. PR31+110 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular. 52
Fotografía 15. PR31+840 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular. 53
Fotografía 16. PR31+840 Ruta 6504, Compactación capa Sub Base granular instalada. 53
Fotografía 17. PR31+623 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular. 54
Fotografía 18. PR31+650, Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular. 54
Fotografía 19. PR32+047 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular. 55
Fotografía 20. PR39+107, Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular. 55
Fotografía 21. PR27+840 Ruta 6504, Escarificación terreno. 56
Fotografía 22. PR27+800 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular. 56
Fotografía 23. PR26+140 Ruta 6504, Sub Base granular. 57
Fotografía 24. PR26+130 Ruta 6504, Nivelación Sub Rasante. 57
Fotografía 25. PR20+700 Ruta 6504, Escarificación terreno. 58
Fotografía 26. PR20+660, Ruta 6504, Instalación capa Sub Base granular. 58

Fotografía 27. PR29+160 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular. 59
Fotografía 28. PR03+510 Ruta 6504, Escarificación terreno. 59
Fotografía 29. PR04+830 Ruta 6504, Sub Base granular. 60
Fotografía 30. PR15+000, Ruta 6504, Mejoramiento. 60
Fotografía 31. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes. 61
Fotografía 32. PR76+300, Ruta 3002, Remoción de derrumbes. 61
Fotografía 33. PR76+300 Ruta 3002, Remoción de derrumbes. 62
Fotografía 34. PR76+060 Ruta 3002, Remoción de derrumbes. 62
Fotografía 35. PR11+220 Ruta 3001 Localización y replanteo. 63
Fotografía 36. PR11+380.Ruta 3001 Localización y replanteo. 63
Fotografía 37. Pr11+700 al Pr12+100 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento ... 64
Fotografía 38. PR11+700 al PR12+100 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento. 64
Fotografía 39. PR13+020 al PR12+800 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento. 65
Fotografía 40. PR12+800 al PR12+400 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento. 65
Fotografía 41. PR10+700 complemento de información de poligonal 66
Fotografía 42. PR12+500 Aforo de vehículos. 66
Fotografía 43. PR13+500 georreferenciación de placas de mojones. 67
Fotografía 44. PR13+500 georreferenciación de placas para mojones. 67
Fotografía 45. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002 68
Fotografía 46. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002 68
Fotografía 47. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002 69
Fotografía 48. Ruta 3001 localización alcantarillas, boxculvert y puentes 69
Fotografía 49. PR12+500 Ruta 3001 Verificación de niveles puente vehicular 70
Fotografía 50. PR12+500 Ruta 3001 Verificación de niveles puente vehicular 70
Fotografía 51. Ruta 3002 PR 32+393 mejoramiento de la vía sin adición de material 71
Fotografía 52. Ruta 3002 PR 32+645 mejoramiento de la vía sin adición de material 71
Fotografía 53. Ruta 3002 PR 32+645 mejoramiento de la vía sin adición de material 72
Fotografía 54. PR13+217 Verificación y actualización poligonal Deltas 21 y 22 72

Fotografía 55. PR13+217 Verificación y actualización poligonal Deltas 21 y 22 73
Fotografía 56. Ruta 3002, Mejoramiento rasante de la vía sin adición de material. 73
Fotografía 57. Ruta 3002, Mejoramiento rasante de la vía sin adición de material. 74
Fotografía 58. PR 33+000 Ruta 3002 verificación de medidas – ancho vía 74
Fotografía 59. PR 39+000 Ruta 3002 verificación de medidas – ancho vía 75
Fotografía 60. PR18+180 ruta 3001 derrumbe y restricción de paso vehicular 75
Fotografía 61. PR18+180 ruta 3001 derrumbe y restricción de paso vehicular 25 nov 2021 76
Fotografía 62. PR40+250 ruta 3001 supervisión a labores de remoción de derrumbe 76
Fotografía 63. PR41+800 ruta 3001 toma de medidas 77
Fotografía 64. PR28+904 ruta 3002 mantenimiento de subrasante 77
Fotografía 65. PR12+500 levantamiento topográfico de arboles 78
Fotografía 66. PR28+567 ruta 3002 mantenimiento de subrasante 78
Fotografía 67. PR18+150 ruta 3001 Continua derrumbe Nov 26 2021 79
Fotografía 68. PR18+150 ruta 3001 Continua derrumbe Nov 27 2021 79
Fotografía 69. PR11+400 ruta 3001 levantamiento topográfico arboles 80
Fotografía 70. PR10+900 ruta 3001 levantamiento topográfico arboles 80
Fotografía 71. PR10+900 ruta 3001 mojón levantamiento de arboles 81
Fotografía 72. PR21 ruta 3001 mantenimiento de subrasante 81
Fotografía 73. PR10+700 ruta 3001 replanteo de la vía con chaflane 82
Fotografía 74. PR10+700 ruta 3001 replanteo de la vía con chaflane 82

Fotografía Socio - Ambiental 1, Visita técnica a posibles sitios de disposición de escombros Ruta 6504 83
Fotografía Socio - Ambiental 2, Visita técnica a posibles sitios de disposición de escombros Ruta 6504 83
Fotografía Socio - Ambiental 3, Inspección unidades sanitarias frente de obra ruta 6504 84
Fotografía Socio - Ambiental 4,Verificación cierre viales 84
Fotografía Socio - Ambiental 5, Charla SST 85
Fotografía Socio - Ambiental 6, Posible sitio de disposición final PR50+250 Ruta 6504. 85

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual No. 06 de Interventoría, realizado por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030, donde se describen las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de noviembre de al 30 de noviembre de 2021, en desarrollo del Contrato de Obra No 991 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

A través de este informe se presenta el proceso técnico, predial, administrativo, financiero y ambiental sostenible de la obra, con el fin de informar al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) como entidad Contratante, el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas y financieras contratadas y las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo de la misma.

Se anexan los aspectos más relevantes de la correspondencia enviada y recibida, los registros requeridos para el seguimiento y supervisión de obra y control del sistema de gestión integrada.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato de obra es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

2.1. LOCALIZACIÓN

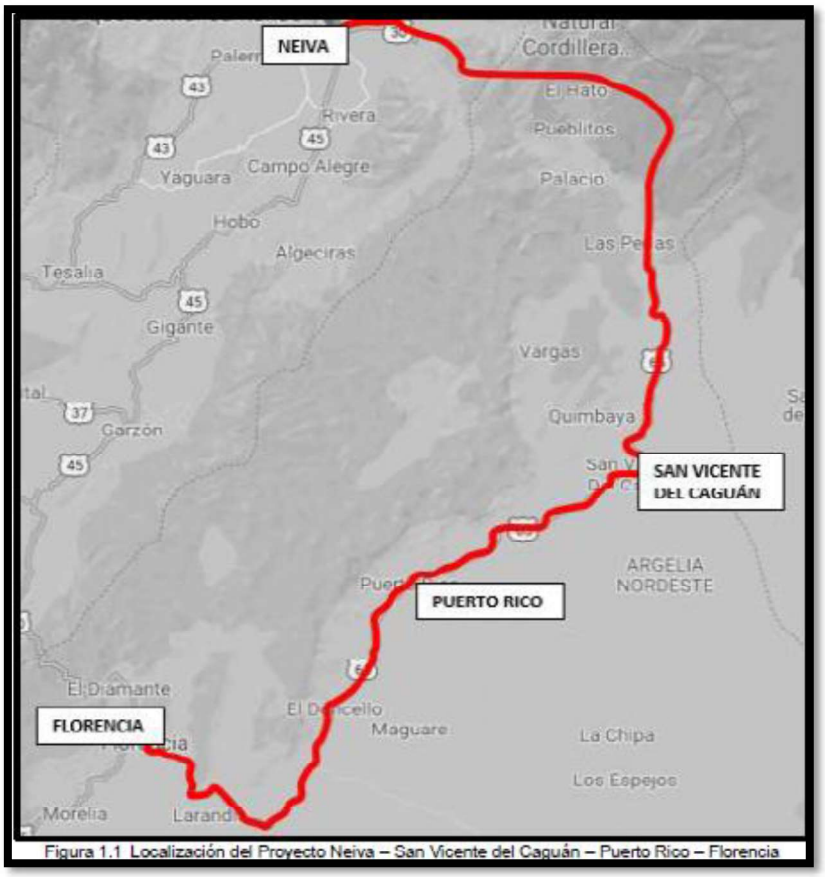
Los trabajos se llevan a cabo partiendo del Municipio de Neiva –San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá.

Ilustración 1 - Esquema de localización



Fuente: Web Google Earth

Ilustración 2 - Esquema de Localización



Fuente: Anexo N°1 – Anexo Técnico Modulo 1

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del pesados del 24 %.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, Tiene una longitud de 343 km, de vía y presenta la siguiente de distribución:

- Ruta 6503: Del PR0+000 (Florencia) al PR96+763 (Puerto Rico) los cuales presenta 72 kilómetros de vía en pavimento natural y 24,2 en Afirmado.
- Ruta 6504: Del PR0+000 (Puerto Rico) al PR81+000 (Mina Blanca) cuentan con tratamiento superficial Asfaltita.
- Ruta 3002: Del PR111+000 (Mina Blanca) al PR0+000 (Balsillas) presenta 55,27km con tratamiento de Asfaltita y 57,052 km en afirmado.
- Ruta 3001: Del PR54+000 (Balsillas) al PR0+000 (Neiva), en pavimento flexible se cuenta con 10,5 km y 43,5 en afirmado.

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

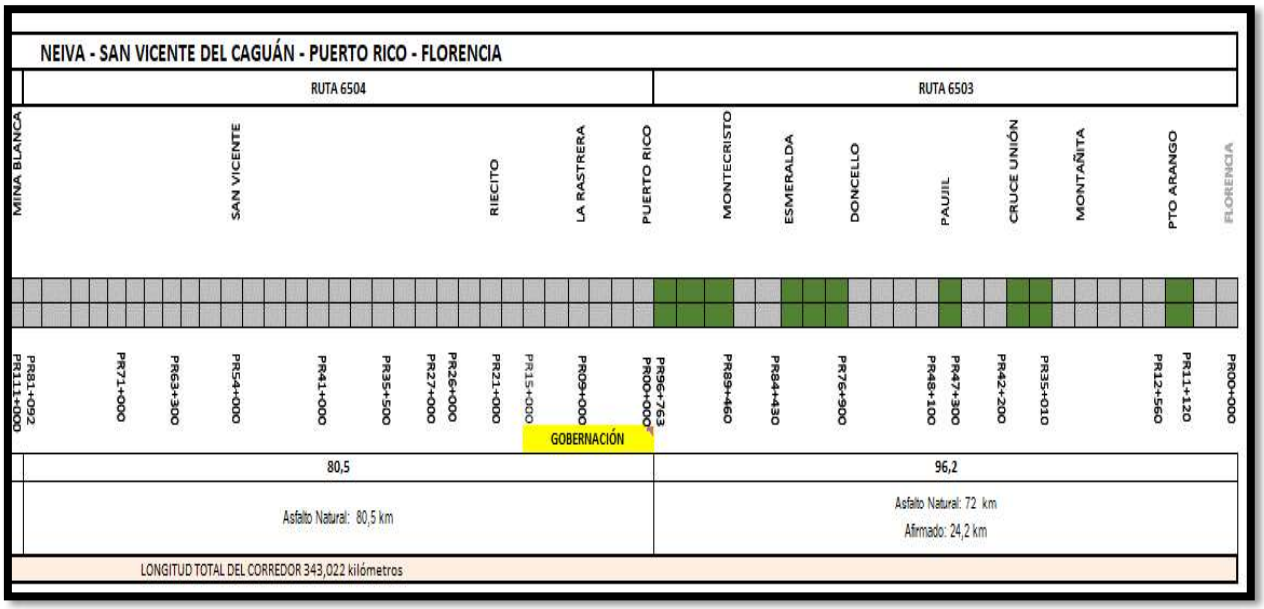
- Actualización de Diseños, En el Primer se entrega el informe de revisión de los diseños iniciales.
- Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 47.0 kilómetros.
- Mantenimiento y rehabilitación.
- Atención de Emergencias, (Deslizamientos, Perdida de Banca etc…)

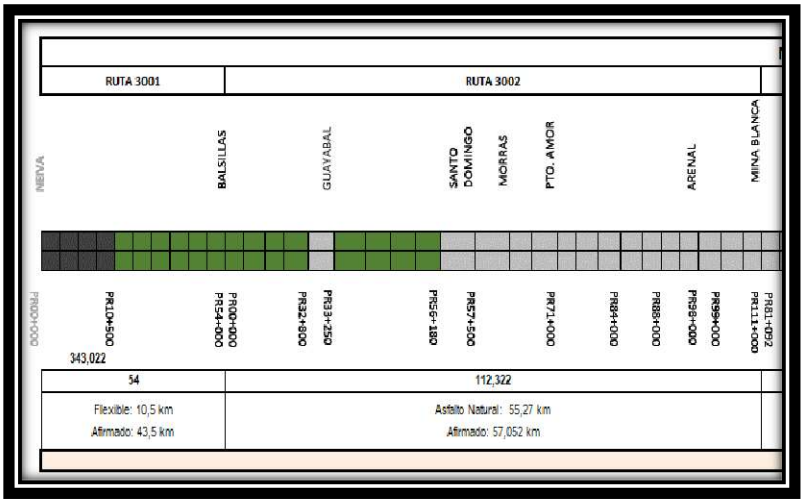
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio

Municipio	Long.	%
NEIVA	47.91	13.97%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	47.91	**13.97%**
Municipio	**Long.**	**%**
FLORENCIA	18.45	5.38%
MONTAÑITA	23.45	6.84%
PAUJIL	14.85	4.33%
DONCELLO	18.28	5.33%
PUERTO RICO	50.23	14.65%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	169.68	49.49%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	294.94	**86.03%**
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR	342.85	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas





Fuente: Legalidad Neiva- San Vicente del Caguán

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presenta la información general del Contrato de Obra No 991 de 2021.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

Tabla 1. Información Contrato de Obra

CTO DE OBRA No.	Contrato de Obra No 991 de 2021		
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
NIT	830.094.920-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	VALOR	N/A

		ANTICIPO.	
VALOR ADICIONAL	N/A	VALOR TOTAL DEL CTO.	$399.567.436.436 M/CTE

Fuente: Propia

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

✓ RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA

- Se realizó recorrido en conjunto contratista e interventoría entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, donde se evaluó y se identificó los sitios críticos de la vía que están afectando la transitabilidad en este tramo del corredor vial. En estos puntos se propuso la instalación de SubBase granular con un espesor de capa de 10 cm.
- Entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán se realizó escarificación de los tramos a intervenir para mejoramiento, se conformó subrasante y se procedió a instalación de SubBase granular entre en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN
PR44+640 – PR44+779
PR42+928 – PR42+940
PR43+160 – PR43+176
PR44+200 – PR44+230
PR40+380
PR39+980
PR31+600 – PR31+700
PR32+047 – PR32+067
PR39+060 – PR39+115
PR31+440 – PR31+480
PR31+110 – PR31+140

PR29+100 – PR29+190
PR27+800 – PR27+840
PR26+106 – PR26+140
PR20+645 – PR20+801
PR25+015 – PR25+041
PR20+927 – PR21+139,5
PR21+640 – PR21+752
PR04+826 – PR04+893
PR03+500 – PR03+580

- Se realiza escarificación del terreno y se procede a conformación para mejoramiento con el mismo entre PR18+636 - PR18+796 y PR15+000.
- Contratista realiza conteo vehicular "aforo" en el PR47+500 para determinación del TPD.
  - ✓ **RUTA 3002, BALSILLAS - MINA BLANCA**
- Se continuó con la actividad de remoción de derrumbes localizados en las siguientes abscisas.

LOCALIZACIÓN	
PR58+500	**PR2+100, PR2+400, PR9+800**
PR76+060	**PR12+100, PR12+500**
PR71+100	**PR13+300**
PR71+330	**PR14+600**
PR75+840	**PR15+060**
PR71+500	**PR15+130**
PR76+300	**PR16+000**

- Se lleva a cabo mejoramiento de la subrasante de la vía sin adición de material en las siguientes abscisas

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 30+000	PR 32+000
PR 25+500	PR 28+000.
PR 23+000	PR 25+500.
PR 20+900	

- Se realiza verificación de los anchos del tramo de la vía intervenida por parte de la Interventoría y el Contratista entre el Pr 30+000 al Pr 39+000.

✓ **RUTA 3001, NEIVA - BALSILLAS**

- El contratista desarrolla actividades de levantamiento topográfico y seccionamiento con dos comisiones de topografía; la primera comisión se ubica desde PR11+220 hacia mayores (Vía Balsillas), la segunda comisión se ubica desde el PR13+020 hacia menores (Neiva).
- Se hace la georreferenciación de los mojones y se verifica y actualiza la poligonal en los Deltas 21 y 22 del Pr 12+500 al Pr 13+300. Se complementó la información de la poligonal en el Pr10+700
- Se realiza la localización de alcantarillas, boxculvert, puentes y cotas de nivel de encoles y descoles.
- Se hace verificación de niveles en el puente vehicular en el Pr 12+500.
- Se realiza la remoción de derrumbes localizados en las siguientes abscisas.

LOCALIZACIÓN
PR 40+270

- Se realiza conteo vehicular "aforo" en el PR12+500 para determinación del TPD.
- Se desarrolla socialización de avance de obra Ruta 3001 y 3002 en el municipio de Neiva con personal del INVIAS territorial Neiva y territorial Caquetá, personal del contratista, personal de la interventoría, veeduría y la comunidad.

- Se realiza revisión por parte de la Interventoría y el Contratista de pasos para posible proyección de mejoramiento subrasante de la vía con aporte de material en puntos críticos entre el Pr 18+000 al Pr 41+800.
- Se lleva a cabo levantamiento Topográfico de los árboles continuos a la vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 11+300	PR 12+500
PR 12+500	PR 14+000
PR 11+000	PR 10+800

- Se lleva a cabo Replanteo de chaflanes en el Pr 10+700.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El contratista envío por medio del comunicado CVNSO-0991-162-2021, el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente remitió a la interventoría respuesta al oficio C-245-0120-1871-21 *"Observaciones a Ítems no previstos";* la versión ajustada de los APUs Ítems no previstos.

Donde se adjuntaron los siguientes documentos:

- Análisis de precios unitarios ítems no previstos - PAQ 1 V3

  - Np1. Transporte de material granular
  - Np2. Suministro e instalación de pavimento en concreto hidráulico mr-45, no incluye transporte de concreto (Incluye acero de transferencia longitudinal y canastilla de acero para juntas)
  - Np3. Suministro e instalación de pavimento en concreto hidráulico mr-43, no incluye transporte de concreto (Incluye acero de transferencia longitudinal y canastilla de acero para juntas)
  - Np4. Suministro e instalación de afirmado - norma INVIAS 311, (no incluye transporte)
  - Np5. Suministro e instalación de pedraplén – norma INVIAS 221, (no incluye transporte)

- Análisis de precios unitarios ítems no previstos - PAQ 2 V2

  - Np6. Retiro Asfaltita – demolición.
  - Np7. Conformación botadero.
  - Np8. Geomalla biaxial 30 kn/m.
  - Np9. Geotextil NT4000 o similar.
  - Np10. Cinta PVC Sika O-22 o similar.
  - Np11. Sello junta dilatación box culvert
  - Np12. Corte pavimento asfaltico.
  - Np13. Terraplén – INVIAS 220.

- Justificación y aclaración ítems no previstos

Una vez revisada la documentación presentada referente a los Items No previstos, se está en proceso de revisión para ajustes y aprobación por parte de la interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el estado de avance de la obra y seguimiento para el mes de noviembre se presenta:

- El contratista envió el diseño de pavimento del PR13 al PR16 ruta 3001, para lo cual la interventoría realiza observaciones al diseño mediante concepto técnico No. 002-21-3001 pavimentos el día 29 nov 2021.
- La contratita remite diseño geométrico del PR43 al PR49 y mediante oficio IHS-INTVV-003-21 la interventoría emite concepto del especialista con observaciones el 23 nov 2021.
- El contratista envía estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio vía 6504 PR6 al PR49 v3.0 el día 17 nov 2021, para lo cual la interventoría emite concepto de no objeción por parte del especialista el día 26 nov 2021.
- La interventoría realizo revisión del Plan de trabajo y gestión ambiental V2 para lo cual emite observaciones mediante comunicado C-245-0206-2170-21 el 18 nov 2021; así mismo, se hizo revisión del informe Socio Ambiental No. 2 y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental V3, estableciendo que el contratista no atendió la totalidad de las solicitudes realizadas por la interventoría, mediante comunicado C-245-0233-2307-21 de 24 nov 2021.

Las metas establecidas para esta vigencia (2021) es de 3 km totalmente terminado de estructura de pavimento.

Actualmente quedan un (1) mes de plazo para cumplir con esta meta contractual.

De acuerdo a lo anterior, la interventoría inicio proceso sancionatorio de posible incumplimiento por parte del CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, exponiendo los hechos generadores del presunto incumplimiento imputado: "*Posible incumplimiento en resolver y presentar las correcciones solicitadas por la interventoría a los estudios y diseños Fase II y Fase III en los términos establecidos en el Anexo Técnico N°1*". La interventoría envió comunicado N° C-045-0209-2184 a la territorial el día 2 de noviembre de 2021 con la presentación de informe de posible incumplimiento del contratista para tramite de aplicación de sanciones o multas según corresponda.

Para lo anterior, la territorial realizo la remisión de dicho incumplimiento a la gerencia de grandes proyectos 2 mediante memorando N° DT-CAQ 88354 el día 26 de noviembre de 2021.

3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al programa de obra entregado por el contratista, la interventoría establece el porcentaje programado 0,94% y el porcentaje de avance 0,20% de cada una de las actividades.

En la programación en el mes de noviembre se ejecutarán las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Presentación Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental.
4. Remoción de derrumbes.
5. Transporte de la remoción de derrumbes.
6. Excavación de la explanación y préstamos.
7. Suministro e instalación de granulares.

En este periodo se continua con las observaciones realizadas por la interventoría, el contratista realizó las entregas de los diseños fase III de los volúmenes I Transito, Volumen II Diseño Geométrico y Volumen IV Pavimentos de los cuales ya se enviaron observaciones.

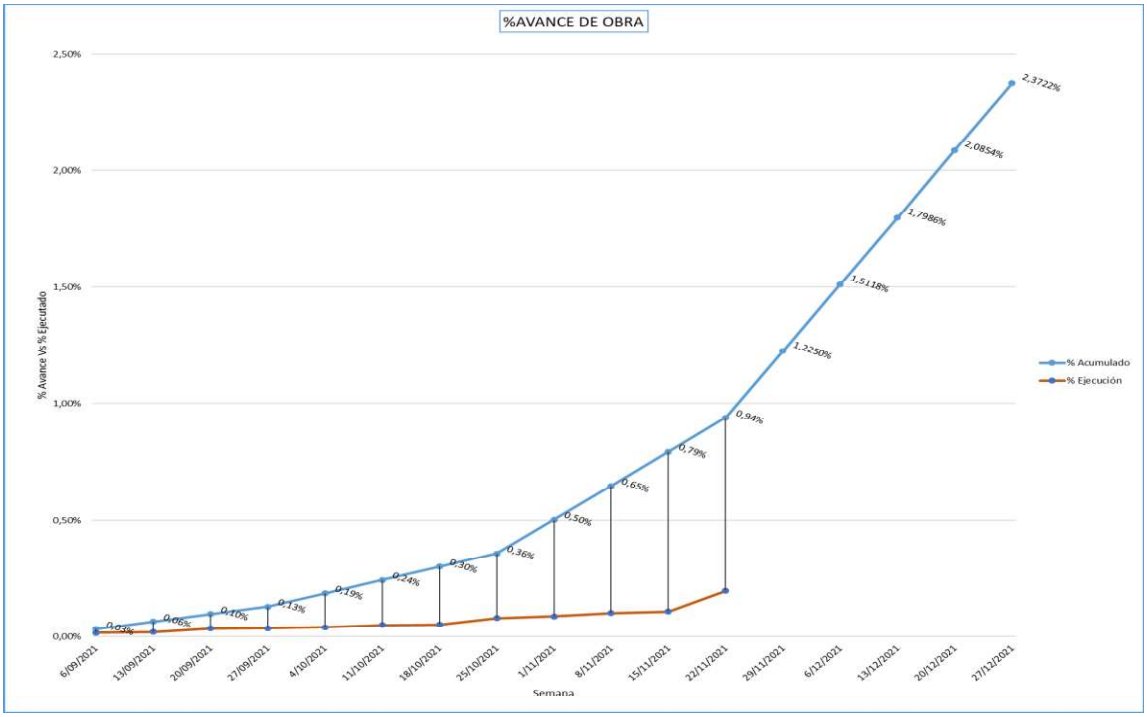
Para el estudio de tránsito capacidad y niveles de servicio presentado por el contratista del proyecto 132 - PR43 al PR49 de la ruta 6504, se realizó la revisión por parte de la interventoría, con respuesta de no objeción por parte del especialista de tránsito y transporte.

En el proyecto 135 el contratista presento el diseño geométrico para la ruta 3001 del PR 10+500 al PR 13+500 el cual está en revisión por parte de la interventoría.

Tabla 2 Programación de obra

Mes 2021	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
SEPTIEMBRE	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.03%	$ 59,982,837.00	0.02%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.06%	$ 72,070,529.00	0.02%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.10%	$ 131,209,755.00	0.03%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.13%	$ 137,728,677.00	0.04%
OCTUBRE	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.19%	$ 154,816,968.98	0.04%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.24%	$ 167,837,741.82	0.05%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.30%	$ 201,193,784.21	0.05%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.36%	$ 283,742,997.00	0.08%
NOVIEMBRE	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.50%	$ 293,785,630.38	0.09%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.65%	$ 343,298,683.00	0.10%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.79%	$ 361,896,175.00	0.11%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.94%	**$ 661,708,021.00**	**0.20%**

Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto



En el mes noviembre se continua con la ejecución de la actividad de remoción de derrumbes en los tramos correspondientes a los proyectos 132 que corresponde al corredor Florencia – Puerto Rico- San Vicente del Caguán – Mina Blanca y el proyecto 135 el cual corresponde al corredor Mina Blanca – Balsillas – Neiva.

Siendo así que la intervención en el Proyecto número 132 ruta 3002 se realizó en las Abscisas PR58+500, PR76+060, PR71+100, PR71+330, PR75+840, PR71+500 Y PR76+300, habilitando así el paso en ambos carriles de la vía.

Así mismo en el proyecto 135 se realizó remoción de derrumbes en las abscisas PR 40+270 de la ruta 3001. Se presenta un derrumbe en el PR18+150 de la ruta 3001 el cual no ha sido atendido por parte del contratista a pesar de los requerimientos de la interventoría en los comunicados C-245-0235-2309-21, C-245-0245-2344-21 y C-245-0253-2388-2.

Igualmente se realizó el mejoramiento de la subrasante con aporte de material de subbase en el proyecto 132 ruta 6504 Puerto Rico – Mina Blanca entre los PR44+779 al PR04+826 en los tramos más afectados; adicionalmente en el proyecto 135 ruta 3002 Balsillas – Mina Blanca, se realizó mejoramiento de la subrasante de la vía sin adición de material entre los PR39+000 al PR 20+900.

De igual forma en el proyecto 135 ruta 3001 se realizó el levantamiento topográfico entre el PR10+500 al PR13+500, con verificación y actualización de poligonales, localización de obras y de cotas de nivel de los descoles. Se realizo conteo vehicular "aforo" para determinación del TPD. Se realizo socialización de avance de la obra de la ruta 3001 y 3002 en Neiva. Se realizo revisión de los puntos críticos de la vía en la ruta 3001 para posible intervención con mejoramiento de la subrasante con aporte de material.

El avance general del contrato se encuentra en un 0,20% con respecto a lo programado lo cual es de 0,94% para este periodo.

3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS.

- ✓ En este periodo se presentaron fuertes lluvias lo que generó nuevos derrumbes y atraso en las actividades de remoción de derrumbes existentes.
- ✓ El contratista se encuentra en el proceso de obtención de autorización y legalización de los sitios de disposición de escombros.
- ✓ Se reactivó el derrumbe del PR58+500 de la ruta 3002.
- ✓ Se presento derrumbe en el PR18+150 de la ruta 3001 no atendido por el contratista.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3, adjuntó en el cual el Interventor registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato.

4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4 adjunto el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6 adjunto en el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal.

4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8 adjunto en el cual se debe llevar el control financiero y presupuestal e indicar las acciones que con lleven de forma proactiva a la ejecución del proyecto, con el fin de que se ejecuten los recursos asignados para cada vigencia.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10 Adjunto en el cual se lleva el registro diario del estado general del tiempo.

4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11 Adjunto el cual se registra los resultados de los ensayos de laboratorio necesarios para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción y las normas de ensayo correspondientes.

4.7. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12 Adjunto en el cual se verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

4.8. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA.

En el FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14 Adjunto en el cual se realiza el seguimiento del avance físico – financiero del contrato.

4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15. Adjunto en el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17. Adjunto cual se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra y exige al Contratista realizar las acciones necesarias para su cumplimiento.

4.11. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

En el informe se debe incluir copia del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1), se registra los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual (Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2).

4.12. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

Se debe presentar el programa de obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project o programa similar.

4.13. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

4.14 ACTA DE COMITÉ DE OBRA Y ACTA DE REUNIÓN

Se anexa copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2).

4.15 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA

Se adjunta el documento original de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes. (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2).

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de interventoría:

Tabla 3. Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
NIT	901.481.479-5
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL

	CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	0,0
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

Fuente: Elaboración Propia

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente período la interventoría realizó las siguientes actividades.

- Elaboración de informe mensual.
- Diligenciamiento de formatos INVIAS para informe mensual.
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 19 (29 octubre al 4 de noviembre 2021), 20 (5 al 11 de noviembre 2021), 21 (12 al 18 de noviembre de 2021), 22 (19 al 25 de noviembre de 2021).
- Elaboración actas de comité de obra.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 3 de noviembre de 2021, 10 de noviembre de 2021, 17 de noviembre de 2021 y 24 de noviembre de 2021, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.
- Diligenciamiento CIFRA semanalmente.
- Diligenciamiento Bitácora de obra diariamente.
- Elaboración acta de costos de interventoría.
- Revisión actas obra.

- Elaboración de informes, registro fotográfico y demás actividades para control interno.
- Seguimiento, revisión y verificación a documentación entregada por el contratista (Items no previstos, propuestas de mantenimiento para el corredor vial, estudios y diseños y demás actividades concernientes.
- Se realizó visitas ambientales para verificación de sitios de disposición de material procedente de excavación, disposición final de residuos e inspección a unidades sanitarias.
- Se realizó visitas SST para verificación de señalización, uso de EPP, personal en obra y control de maquinaría del contratista.
- Revisión PAGA y demás documentación concerniente a la parte socio-ambiental.

✓ RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA

- Verificación de puntos críticos de la vía que están afectando la transitabilidad en este tramo del corredor vial entre Puerto Rico y San Vicente del Caguán ruta 6504. Se propuso la instalación de Subbase granular con un espesor de capa de 10 cm.
- Se realizo verificación y seguimientos a los trabajos de mejoramiento de subrasante con material de Subbase granular entre en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN
PR44+640 – PR44+779
PR42+928 – PR42+940
PR43+160 – PR43+176
PR44+200 – PR44+230
PR40+380
PR39+980
PR31+600 – PR31+700
PR32+047 – PR32+067
PR39+060 – PR39+115
PR31+440 – PR31+480

PR31+110 – PR31+140
PR29+100 – PR29+190
PR27+800 – PR27+840
PR26+106 – PR26+140
PR20+645 – PR20+801
PR25+015 – PR25+041
PR20+927 – PR21+139,5
PR21+640 – PR21+752
PR04+826 – PR04+893
PR03+500 – PR03+580

- Se verifica los trabajos de mejoramiento y conformación sin aporte de material entre PR18+636 - PR18+796 y PR15+000.
- Supervisión a los trabajos de conteo vehicular "aforo" en el PR47+500 para determinación del TPD.

✓ **RUTA 3002, BALSILLAS - MINA BLANCA**

- Supervisión y verificación de remoción de derrumbes localizados en las siguientes abscisas.

LOCALIZACIÓN	
PR58+500	**PR2+100, PR2+400, PR9+800**
PR76+060	**PR12+100, PR12+500**
PR71+100	**PR13+300**
PR71+330	**PR14+600**
PR75+840	**PR15+060**
PR71+500	**PR15+130**
PR76+300	**PR16+000**

- Verificación de los trabajos de mejoramiento de la subrasante de la vía sin adición de material en las siguientes abscisas

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 30+000	PR 32+000
PR 25+500	PR 28+000.
PR 23+000	PR 25+500.
PR 20+900	

- Se realiza verificación de los anchos del tramo de la vía intervenida entre el Pr 30+000 al Pr 39+000.

✓ **RUTA 3001, NEIVA - BALSILLAS**

- Supervisión y acompañamiento en las actividades de levantamiento topográfico y seccionamiento entre los PR10+500 al PR 13+500.
- Verificación de los trabajos realizados de georreferenciación de los mojones y actualización de la poligonal en los Deltas 21 y 22 del Pr 12+500 al Pr 13+300.
- Acompañamiento en la localización de alcantarillas, boxculvert, puentes y cotas de nivel de encoles y descoles.
- Acompañamiento en la verificación de niveles en el puente vehicular en el Pr 12+500.
- Verificación y seguimiento en la remoción de derrumbes localizados en las siguientes abscisas.

LOCALIZACIÓN
PR 40+270

- Acompañamiento en los trabajos de conteo vehicular "aforo" en el PR12+500 para determinación del TPD.

- Asistencia y participación en la socialización de avance de obra Ruta 3001 y 3002 en el municipio de Neiva.
- Verificación de sectores de la vía para posible proyección de mejoramiento subrasante de la vía con aporte de material en puntos críticos entre el Pr 18+000 al Pr 41+800.
- Acompañamiento en trabajos de levantamiento Topográfico de los árboles continuos a la vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	HASTA
PR 11+300	PR 12+500
PR 12+500	PR 14+000
PR 11+000	PR 10+800

- Verificación de trabajos de replanteo de chaflanes en el Pr 10+700.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

En este periodo se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, a la fecha ha sido aprobado el estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio v3 por parte del especialista de Tránsito y Transporte perteneciente al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ✓ ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS: CARLOS ARTURO BELLO BONILLA: Observaciones diseño de pavimentos Ruta 3001 vía Neiva balsillas del PR10+500 al PR13+500. (Informe Anexo)
- ✓ ESPECIALISTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE: ALDEMAR PÉREZ WALTEROS. Se emite concepto de no objeción a los diseños presentados para el estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio v3 de la ruta 6504 del PR6 al PR49. (Informe Anexos).
- ✓ ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, se realizó en informe de revisión del Plan de Trabajo Gestión Ambiental V2, revisión del informe Socio Ambiental No. 2 y revisión del informe PAGA v3, (Informe Anexo).

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

En este periodo no se presentó no se presentó este programa.

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

En este periodo no se presentó.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5. Adjunto se lleva el registro diario de los vehículos, equipos de laboratorio, topografía y otros utilizados durante el mes respectivo, el Supervisor del Contrato de Interventoría verifica la disponibilidad.

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7. Adjunto, en el cual el Interventor y el Supervisor del Contrato de interventoría hacen el seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aceptada por el Instituto.

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9. Adjunto lleva el control financiero y presupuestal e indica las acciones que conlleven de forma proactiva a la ejecución del contrato.

6.4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y SEGURIDAD SOCIAL.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13. Se anexa copia de las planillas correspondientes al pago de parafiscales a fin de que el gestor Técnico del Contrato realice la revisión y verificación del pago de los aportes parafiscales y el pago a la seguridad social.

6.5. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16. Adjunto se realiza el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18. Adjunto se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato.

6.7. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se realizó solicitud de anticipo por parte de la interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se activaron nuevamente los derrumbes del PR58+500 de la ruta 3002 y el localizado en el PR40+270 de la ruta 3001, fue necesaria su remoción.
- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,20% con respecto al porcentaje programado para el mes de noviembre el cual fue de 0,94%.
- El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, no ha subsanado las correcciones solicitadas por la interventoría a la revisión de los estudios y diseños de los tramos priorizado para intervención para la vigencia 2021.
- Una vez realizada la revisión de los ajustes entregados por parte de los especialistas de los diseños entregados por el contratista, se emitieron los concepto y observaciones por cada uno de ellos del Volumen I Transito, Volumen II Diseño Geométrico y Volumen IV Pavimentos.
- Para el estudio Transito Volumen I, se dio concepto de no objeción al estudio de tránsito, niveles de servicio V3 de la ruta 6504 PR6 al PR49.
- El contratista no ha atendido la totalidad de la solicitudes y observaciones realizadas en cuanto al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)
- Se continua en este periodo la conformación de la calzada existente en la ruta 3002 del PR39+000 al PR20+900.
- Se presento un derrumbe y restricción de paso a la altura del PR 18+180 de la ruta 3001 desde el día 25 de noviembre de 2021, el cual no ha sido removido por el contratista generando restricción de paso vehicular. La interventoría solicita al contratista atender la emergencia mediante oficios No. C-245-0235-2309-21, C-245-0243-2342-21 y C-245-0253-2388-21, sin tener respuesta.
- A finalizar este periodo, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al retraso en la subsanación de las observaciones realizadas por parte de la misma, por tanto, no se ha iniciado la construcción de la estructura de pavimento la cual en esta vigencia corresponde a una meta de 3km a 31 de diciembre de 2021.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS).

Tabla 4 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista

ASUNTO	REFERENCIA	RADICADO
Alcance comunicado C-245-0188-2108-21, respuesta CVNSO-0991-155-2021 – Autorización trabajos de ampliación de Calzada Ruta 6504.	C-245-0189-2113-21	2/11/2021
Respuesta a Comunicado CVNSO-0991-141-2021; Revisión de documentación - Sitios de aprovechamiento de materiales sobrantes de excavación en calidad de donación.	C-245-0190-2114-21	2/11/2021
C-245-0192-2123-21. Solicitud atender observaciones según revisión Acta de obra N°5 V2, correspondiente al mes de octubre de 2021 del contrato de obra 991 de 2021.	C-245-0192-2123-21	2/11/2021
Solicitud de remoción de derrumbe localizado en el PR40+300 de la Ruta 3001.	C-245-0193-2124-21	3/11/2021
Observaciones Plan de Trabajo de sostenibilidad y metodología.	C-245-0195-2140-21	3/11/2021
Cumplimiento a Observaciones de la Gestión Socio Ambiental del Proyecto	C-245-0196-2141-21	3/11/2021
Observaciones informe SST correspondiente al mes de octubre de 2021.	C-245-0197-2142-21	3/11/2021

Observaciones Diseños – Volumen II Diseño geométrico tramo K46+800-K48+100 de la Ruta 6504.	C-245-0198-2143-21	4/11/2021
Reunión de inicio de obra en el municipio de Puerto Rico – Caquetá y promoción de espacios para la Participación Comunitaria en el Área de Influencia del proyecto.	C-245-0200-2148-21	5/11/2021
Atención de emergencias Comunicado Oficio No. 110-004183 de 2021.	C-245-0203-2166-21	5/11/2021
Atención de emergencias Ruta 3002, PR12+500 y PR16+500.	C-245-0204-2167-21	6/11/2021
Revisión PLAN DE TRABAJO GESTIÓN AMBIENTAL Versión 002 Contrato 991 de 2021	C-245-0206-2170-21	8/11/2021
Solicitud de propuesta de mantenimiento con adición de material de la Ruta 6504, Vía Puerto Rico – San Vicente del Caguán.	C-245-0207-2182-21	8/11/2021
Respuesta Comunicado, CVNSO-0991-172-2021, Novedad durante atención de derrumbe PR76+320 Ruta 3002.	C-245-0208-2183-21	8/11/2021
Toma de Información Base Ruta 3001.	C-245-0210-2197-21	9/11/2021
Conformación de la calzada existente Ruta 3001, Vía Neiva – Balsillas.	C-245-0211-2198-21	9/11/2021
PRESENTACIÓN DE INFORME DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE - CONTRATISTA DE OBRA PARA LA INICIACIÓN DE TRÁMITES DE APLICACIÓN DE SANCIONES Y/O MULTAS, SEGÚN CORRESPONDA.	C-245-0209-2184-21	11/11/2021
Respuesta al comunicado CVNSO-0991-205-2021 "Solicitud de definición de anchos de calzada Ruta 3001".	C-245-0214-2209-21	11/11/2021

Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021.	C-245-0215-2215-21	11/11/2021
Solicitud de entrega Diseños Fase II y Fase III, CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ.	C-245-0216-2215-21	11/11/2021
Respuesta comunicado CVNSO-0991-201-2021, "Propuesta de mantenimiento con adición de material ruta 6504".	C-245-0217-2231-21	15/11/2021
Solicitud de entrega Ajustes Volumen I Transito. Estudios y Diseños.	C-245-0218-2233-21	17/11/2021
INCUMPLIMIENTO COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD	C-245-0219-2234-21	17/11/2021
Intervención de puntos críticos de la Ruta 3002, Vía Neiva – Balsillas.	C-245-0220-2248-21	17/11/2021
Observaciones al informe Socio ambiental No.2 Revisión. INFORME PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA No. 2 del mes de octubre 2021.	C-245-0221-2249-21	17/11/2021
Socialización del proyecto a la comunidad en institucionalidad de Puerto Rico Caquetá y trazabilidad del proceso de convocatoria a la comunidad para que conformen veedurías en los municipios de San Vicente y Puerto Rico Caquetá.	C-245-0222-2251-21	18/11/2021
Tercer requerimiento documento PAGA Versión 003 con el componente social, Plan de Trabajo Social y Plan de Inversiones	C-245-0223-2252-21	18/11/2021
Observaciones Hoja de Vida Residente 2. Respuesta a Comunicado CVNSO-0991-208-2021 - Presentación Perfil Profesional – Profesional Ingeniero Residente.	C-245-0225-2262-21	18/11/2021

Respuesta Comunicado CVNSO-0991-208-2021 Aprobación Hoja de Vida Profesional Ing. Rafael Augusto Cotes Artunduaga, para el Cargo de Residente de Obra 2.	C-245-0226-2263-21	18/11/2021
Observaciones SST	C-245-0227-2264-21	22/11/2021
Mantenimiento con adición de material Ruta 6504.	C-245-0228-2290-21	22/11/2021
Actualización del personal profesional aprobado perteneciente al CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE.	C-245-0229-2292-21	23/11/2021
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-209-2021, Volumen II: Diseño geométrico tramo K46+800-K48+100 de la Ruta 6504.	C-245-0230-2293-21	23/11/2021
Observaciones Mantenimiento con adición de Material de Sub base Granular Ruta 6504	C-245-0231-2304-21	23/11/2021
Solicitud presentación hoja de vida profesional SISO 2.	C-245-0232-2305-21	24/11/2021
Revisión Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Versión 003, octubre 2021, Componente Ambiental.	C-245-0233-2307-21	24/11/2021
Requerimiento Acta de Reunión 12 de noviembre de 2021- Socialización Neiva	C-245-0234-2308-21	24/11/2021
Respuesta a oficio CVNSO-0991-221-2021 "Observaciones Seguridad Salud en el Trabajo SST	C-245-0236-2310-21	25/11/2021
Observaciones al documento PAGA Versión 003, Componente Social	C-245-0237-2334-21	25/11/2021
Solicitud de Información de los sitios de disposición final en las Rutas 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán, 3001 Neiva – Balsillas y 3002 Balsillas – Minas Blancas	C-245-0238-2335-21	25/11/2021

SOLICITUD CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA 1	C-245-0239-2336-21	26/11/2021
Atender sitio PR54+600 Ruta 6503.	C-245-0240-2337-21	26/11/2021
Solicitud de señalización de las zonas de intervención de trabajos sobre la vía y donde han ocurrido afectaciones por presencia de lluvias.	C-245-0241-2340-21	26/11/2021
Respuesta a Oficio CVNSO-0991-217-2021: "Intervención de puntos críticos de la Ruta 3002, Neiva - Balsillas".	C-245-0242-2341-21	26/11/2021
Reiteración, Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021.	C-245-0243-2342-21	26/11/2021
Alcance Diseños Fase III, Ruta 3001, Ruta 3002, Ruta 6504, Ruta 6503	C-245-0244-2343-21	26/11/2021
Reiteración Intervención a emergencia Pr18+150 de la Ruta 3001	C-245-0245-2344-21	26/11/2021
Respuesta comunicados CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021; Concepto Estudios de Transito V2_PR6 al PR49_V3_CVNSO-0991-214-2021.	C-245-0246-2348-21	26/11/2021
Observaciones Diseños Volumen III: Geología, Volumen V: Hidráulico-Estructural, Ruta 3001 y Ruta 6504.	C-245-0247-2349-21	26/11/2021
APREMIO INCUMPLIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD	C-245-0248-2353-21	27/11/2021
Respuesta CVNSO-0991-224-2021: Observaciones Diseños Volumen IV: Pavimentos, Ruta 3001- PR10+500 al PR13+500.	C-245-0249-2354-21	30/11/2021
Observaciones Hoja de Vida Gerente de Proyecto. Respuesta a Comunicado CVNSO-0991-218-2021- Presentación Perfil Profesional – Gerente de Proyecto.	C-245-0250-2355-21	30/11/2021
Respuesta comunicados CVNSO-0991-224-2021; Concepto Estudios de	C-245-0251-2356-21	30/11/2021

Transito Neiva – Balsillas – Ruta 3001, PR10+500 – PR13+500.		

Tabla 5. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA		
ASUNTO	**REFERENCIA**	**FECHA DE RECIBO**
CVNSO-0991-161-2021. Entrega acta de ajustes No. 4 septiembre de 2021	CVNSO-0991-161-2021	CVNSO-0991-161-2021, Recibido,2/11/2021, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-160-2021. Respuesta a su oficio "Solicitud atender observaciones según revisión Acta de obra N°5 correspondiente al mes de octubre de 2021 del contrato de obra 991 de 2021"	CVNSO-0991-160-2021	CVNSO-0991-160-2021, Recibido,2/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
Respuesta a su oficio C-245-0120-1871-21 – "Observaciones a Ítem No previstos"	CVNSO-0991-162-2021	CVNSO-0991-162-2021, Recibido,2/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-164-2021. Entrega de Informe SST del periodo Comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021	CVNSO-0991-164-2021	CVNSO-0991-164-2021. Recibido,3/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-165-2021. Respuesta a su comunicado C245-0162-2032-21 "Reporte seguimiento y trazabilidad PQRS presentadas por la comunidad del Área de Influencia del proyecto".	CVNSO-0991-165-2021	CVNSO-0991-165-2021, Recibido,3/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-166-2021. Presentación Perfil Profesional – Profesional SISO.	CVNSO-0991-166-2021	CVNSO-0991-166-2021. Recibido,3/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-167-2021. Respuesta oficio C-245-0172-2052-21, "Observaciones inspección SST Frente de trabajo"	CVNSO-0991-167-2021	CVNSO-0991-167-2021. Recibido,4/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-0168-2021. Remisión informe Gestión social mes octubre 2021	CVNSO-0991-0168-2021	CVNSO-0991-0168-2021. Recibido,4/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-169-2021. Respuesta a su oficio C-245-0192-2123-21 "Solicitud atender observaciones según revisión Acta de obra N°5 V2, correspondiente al mes de octubre de 2021 del contrato de obra 991 de 2021"	CVNSO-0991-169-2021	CVNSO-0991-169-2021. Recibido,5/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-170-2021. Remisión informe Gestión Ambiental mes octubre 2021	CVNSO-0991-170-2021	CVNSO-0991-170-2021. Recibido,5/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-171-2021. Respuesta a los comunicados C-245-0126-1897-21," Revisión PLAN DE TRABAJO GESTIÓN AMBIENTAL Contrato 991 de 2021" y C-245-0196-2141-21 "Cumplimiento a Observaciones de la Gestión Socio Ambiental del Proyecto".	CVNSO-0991-171-2021	CVNSO-0991-171-2021. Recibido,5/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-196-2021. Invitación socialización inicio de obra Ruta 3001 Neiva-Balsillas - Caquetá	CVNSO-0991-196-2021	CVNSO-0991-196-2021. Recibido,8/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-201-2021. CVNSO-0991-201-2021. Respuesta a su oficio C-245-0207-2182-21 "Solicitud de propuesta de mantenimiento con adición de material de la Ruta 6504, Vía Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	CVNSO-0991-201-2021	CVNSO-0991-201-2021. Recibido,10/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-202-2021. Entrega actas de Vecindad Ruta 3001 Neiva-Balsillas	CVNSO-0991-202-2021	CVNSO-0991-202-2021. Recibido,10/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-205-2021. Solicitud de definición de anchos de calzada Ruta 3001.	CVNSO-0991-205-2021	CVNSO-0991-205-2021. Recibido,11/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-206-2021. Respuesta a sus comunicaciones C-245-0206-21 "Observaciones Documento PAGA V002" y C-245-0196-2141-21 "Cumplimiento a Observaciones de la Gestión Socio Ambiental del Proyecto". Componente Ambiental	CVNSO-0991-206-2021	CVNSO-0991-206-2021. Recibido,11/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-207-2021. Presentación Perfil Profesional – Profesional SISO.	CVNSO-0991-207-2021	CVNSO-0991-207-2021. Recibido,11/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-208-2021. Presentación Perfil Profesional – Profesional Ingeniero Residente.	CVNSO-0991-208-2021	CVNSO-0991-208-2021. Recibido,12/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-209-2021. Respuesta a su comunicación C-245-0198-2143-21 "Observaciones Diseños – Volumen II Diseño geométrico tramo K46+800-K48+100 de la Ruta 6504".	CVNSO-0991-209-2021	CVNSO-0991-209-2021. Recibido,17/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
Respuesta a su oficio C-245-0210-2197-21 "Toma de Información Base Ruta 3001"	CVNSO-0991-210-2021	CVNSO-0991-210-2021. Recibido,17/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-212-2021. Respuesta a sus comunicaciones C-245-0165-2038-21 "Observaciones Diseños – Volumen I: Transito, versión 2, Respuesta a su oficio C-245-0149-1960-21 "Observaciones Diseños – Volumen I Transito.V2. Tramo K6+000 – K49+000 Ruta 6504. Comunicado CVNSO-0991-138-2021 y oficio APC-557-167-21.", C-245-0183-2100-21 "Solicitud mesa de trabajo Especialidad Transito." y C-245-0218-2233-21 "Solicitud de entrega Ajustes Volumen I Transito. Estudios y Diseños.".	CVNSO-0991-212-2021.	CVNSO-0991-212-2021. Recibido,18/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-213-2021. Respuesta a su oficio C-245-0155-1999-21 "Revisión PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL, componente social, Versión 002".	CVNSO-0991-213-2021.	CVNSO-0991-213-2021. Recibido,18/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-214-2021. Remisión Volumen II, Estudio De Tránsito, Capacidad Y Niveles De Servicio, RUTA 6504, PR6+000 – PR49+000. Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-212-2021.	CVNSO-0991-214-2021	CVNSO-0991-214-2021. Recibido,19/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-215-221. Respuesta a su oficio OFI21-027258 / IDM 112000– "Respuesta a la solicitud recibida con el radicado RAD: 20211111-4649 'Compromiso de Reintegración Social'"	CVNSO-0991-215-221	CVNSO-0991-215-221. Recibido,18/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-216-2021. Respuesta comunicados C-245-0214-2209-21 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-205-2021 "Solicitud de definición de anchos de calzada Ruta 3001" y C-245-0184-2101-21 "Optimización técnica para inversión de los recursos del contrato de obra 991 de 2021" Anchos de calzada Ruta 300	CVNSO-0991-216-2021.	CVNSO-0991-216-2021. Recibido,19/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-217-2021. Respuesta a su oficio C-245-0220-2248-21 "Intervención de puntos críticos de la Ruta 3002, Neiva - Balsillas".	CVNSO-0991-217-2021	CVNSO-0991-217-2021. Recibido,19/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-218-2021. Presentación Perfil Profesional – Gerente de Proyecto	CVNSO-0991-218-2021	CVNSO-0991-218-2021. Recibido,19/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-221-2021. Respuesta a su oficio C-245-0227-2264-21 "Observaciones SST".	CVNSO-0991-221-2021	CVNSO-0991-221-2021. Recibido, 23/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-222-2021. Respuesta a sus oficios: C-245-0163-2036-21 "Solicitud de Intervención de Puntos Críticos en la Ruta 3002 vía Mina Blanca – Santo Domingo mediante el contrato de obra No. 991 de 2021", C-245-0193-2124-21 "Solicitud de remoción de derrumbe localizado en el PR40+300 de la Ruta 3001" y C-245-0204-2167-21 "Atención de emergencias Ruta 3002, PR12+500 y PR16+500"	CVNSO-0991-222-2021	CVNSO-0991-222-2021. Recibido, 24/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-223-2021. Remisión componente de Diseño Geométrico de Neiva Balsillas, Ruta 3001, PR10+500 – PR13+500.	CVNSO-0991-223-2021.	CVNSO-0991-223-2021. Recibido, 24/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-224-2021. Remisión componente de Transito y Pavimentos de Neiva – Balsillas – Ruta 3001, PR10+500– PR13+500.	CVNSO-0991-224-2021	CVNSO-0991-224-2021. Recibido, 24/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-225-2021. Remisión complemento a los Diseños de Neiva Balsillas, Ruta 3001, PR10+500 – PR13+500.	CVNSO-0991-225-2021	CVNSO-0991-225-2021. Recibido, 26/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-226-2021. Entrega acta de Vecindad Ruta 3001 Neiva-Balsillas	CVNSO-0991-226-2021	CVNSO-0991-226-2021. Recibido, 26/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-227-2021. Comunicación 20211124 (4850) C-245-0234-2308-21 "Requerimiento Acta de Reunión 12 de noviembre de 2021-Socialización Neiva"	CVNSO-0991-227-2021	CVNSO-0991-227-2021. Recibido, 26/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-228-2021, respuesta oficio C-245-0197-2142-21 "Observaciones informe SST correspondiente al mes de octubre de 2021".	CVNSO-0991-228-2021	CVNSO-0991-228-2021. Recibido, 27/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-229-2021. Respuesta a sus oficios C-245-0195-2140-21 "Observaciones Plan de Trabajo de sostenibilidad y metodología.", C-245-0219-2234-21 "INCUMPLIMIENTO COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD" y C-245-0248-2353-21 "APREMIO INCUMPLIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD"	CVNSO-0991-229-2021	CVNSO-0991-229-2021. Recibido, 27/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-230-2021. Respuesta a su oficio C-245-0168-2042-21 "Requerimiento Plan de Trabajo de Gestión Social".	CVNSO-0991-230-2021	CVNSO-0991-230-2021. Recibido, 29/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-231-2021. Respuesta a su oficio C-245-0164-2037-21 "Observaciones Diseños – Volumen V Hidráulico, OFICIO CVNSO-0991-119-2021 "Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños" (1) Diseño Hidráulico Tramo Prioritario 6504 PR43-PR49, (2) Tramo K6+000 – K49+000 Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán" Remisión informe del componente de Hidráulica de la Ruta 6504 del Tramo Prioritario PR43 al PR49.	CVNSO-0991-231-2021	CVNSO-0991-231-2021. Recibido, 29/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-248-2021. Remisión informe del Volumen VII, Estudio De Hidrología, Hidráulica Y Socavación, De Neiva-Balsillas, Ruta 3001 PR10+500 – PR13+500.	CVNSO-0991-248-2021	CVNSO-0991-248-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-249-2021 - Solicitud de adición presupuestal para Diseños e Intervenciones en el marco del Contrato de Obra No. 0991 de 2021.	CVNSO-0991-249-2021	CVNSO-0991-249-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-251-2021. Respuesta oficio C-245-0236-2310-21, "Respuesta a oficio CVNSO-0991-221-2021 "Observaciones Seguridad Salud en el Trabajo SST".	CVNSO-0991-251-2021	CVNSO-0991-251-2021
CVNSO-0991-252-2021. Respuesta a sus oficios C-245-0200-2251-21 "Reunión de inicio de obra en el municipio de Puerto Rico – Caquetá y promoción de Espacios para la Participación Comunitaria en el Área de Influencia del proyecto" y C-245-0222-2251-21 "Socialización del proyecto a la comunidad en institucionalidad de Puerto Rico Caquetá y trazabilidad del proceso de convocatoria a la comunidad para que conformen veedurías en los municipios de San Vicente y Puerto Rico Caquetá.".	CVNSO-0991-252-2021	CVNSO-0991-252-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-253-2021. Respuesta oficio C-245-0236-2310-21, "Respuesta a oficio CVNSO-0991-221-2021 "Observaciones Seguridad Salud en el Trabajo SST".	CVNSO-0991-253-2021	CVNSO-0991-253-2021

CVNSO-0991-252-2021. Respuesta a sus oficios C-245-0200-2251-21 "Reunión de inicio de obra en el municipio de Puerto Rico – Caquetá y promoción de Espacios para la Participación Comunitaria en el Área de Influencia del proyecto" y C-245-0222-2251-21 "Socialización del proyecto a la comunidad en institucionalidad de Puerto Rico Caquetá y trazabilidad del proceso de convocatoria a la comunidad para que conformen veedurías en los municipios de San Vicente y Puerto Rico Caquetá.".	CVNSO-0991-252-2021	CVNSO-0991-252-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-253-2021. Respuesta oficio C-245-0236-2310-21, "Respuesta a oficio CVNSO-0991-221-2021 "Observaciones Seguridad Salud en el Trabajo SST".	CVNSO-0991-253-2021	CVNSO-0991-253-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-254-2021. Respuesta a sus oficios C-245-0200-2251-21 "Reunión de inicio de obra en el municipio de Puerto Rico – Caquetá y promoción de Espacios para la Participación Comunitaria en el Área de Influencia del proyecto" y C-245-0222-2251-21 "Socialización del proyecto a la comunidad en institucionalidad de Puerto Rico Caquetá y trazabilidad del proceso de convocatoria a la comunidad para que conformen veedurías en los municipios de San Vicente y Puerto Rico Caquetá.".	CVNSO-0991-254-2021	CVNSO-0991-254-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-255-2021. Presentación Perfil Profesional – Gestión de la Calidad.	CVNSO-0991-255-2021	CVNSO-0991-255-2021. Recibido, 30/11/2021, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía 1. PR47+520 Ruta 6504, Conteo vehicular.



Fotografía 2. PR44+779 Ruta 6504, Mejoramiento vía.



Fotografía 3. PR29+100 Ruta 6504, Escarificación, mejoramiento vía.



Fotografía 4. PR29+100 Ruta 6504, Instalación SubBase granular.



Fotografía 5. PR29+140 Ruta 6504, Instalación SubBase granular.



Fotografía 6. PR29+150 Ruta 6504, Conformación Sub Rasante.



Fotografía 7. PR29+140 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular.



Fotografía 8. PR29+190 Ruta 6504, Escarificación terreno.



Fotografía 9. PR29+190 Ruta 6504, Conformación Sub Rasante.



Fotografía 10. PR31+100 Ruta 6504, Nivelación tramos a intervenir.



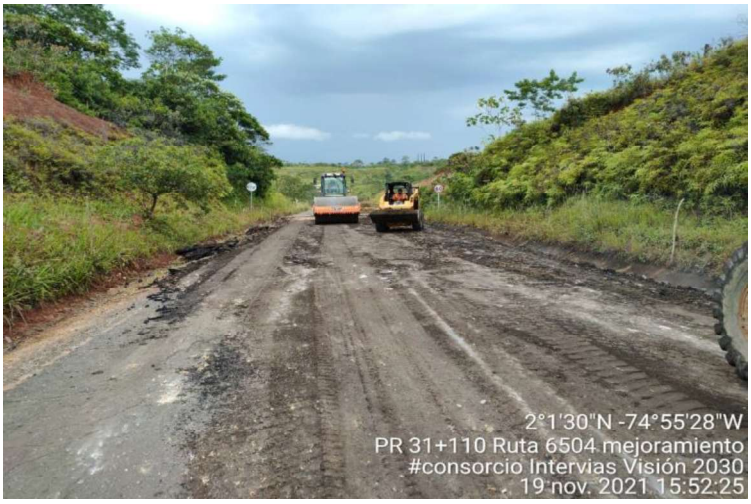
Fotografía 11. PR31+110 Ruta 6504, Tramos a intervenir.



Fotografía 12. PR31+110 Ruta 6504, Conformación sub Rasante.



Fotografía 13. PR31+110 Ruta 6504, Conformación sub Rasante.



Fotografía 14. PR31+110 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular.



Fotografía 15. PR31+840 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular.



Fotografía 16. PR31+840 Ruta 6504, Compactación capa Sub Base granular instalada.



Fotografía 17. PR31+623 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular.



Fotografía 18. PR31+650, Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular.



Fotografía 19. PR32+047 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular.



Fotografía 20. PR39+107, Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular.



Fotografía 21. PR27+840 Ruta 6504, Escarificación terreno.



Fotografía 22. PR27+800 Ruta 6504, Instalación Sub Base granular.



Fotografía 23. PR26+140 Ruta 6504, Sub Base granular.



Fotografía 24. PR26+130 Ruta 6504, Nivelación Sub Rasante.



Fotografía 25. PR20+700 Ruta 6504, Escarificación terreno.



Fotografía 26. PR20+660, Ruta 6504, Instalación capa Sub Base granular.



Fotografía 27. PR29+160 Ruta 6504, Nivelación terminado capa Sub Base granular.



Fotografía 28. PR03+510 Ruta 6504, Escarificación terreno.



Fotografía 29. PR04+830 Ruta 6504, Sub Base granular.



Fotografía 30. PR15+000, Ruta 6504, Mejoramiento.



Fotografía 31. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes.



Fotografía 32. PR76+300, Ruta 3002, Remoción de derrumbes.



Fotografía 33. PR76+300 Ruta 3002, Remoción de derrumbes.



Fotografía 34. PR76+060 Ruta 3002, Remoción de derrumbes.



Fotografía 35. PR11+220 Ruta 3001 Localización y replanteo.



Fotografía 36. PR11+380.Ruta 3001 Localización y replanteo.



Fotografía 37. Pr11+700 al Pr12+100 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento



Fotografía 38. PR11+700 al PR12+100 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento



Fotografía 39. PR13+020 al PR12+800 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento.



Fotografía 40. PR12+800 al PR12+400 Ruta 3001, levantamiento topográfico y seccionamiento.



Fotografía 41. PR10+700 complemento de información de poligonal



Fotografía 42. PR12+500 Aforo de vehículos.



Fotografía 43. PR13+500 georreferenciación de placas de mojones.



Fotografía 44. PR13+500 georreferenciación de placas para mojones.



Fotografía 45. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002



Fotografía 46. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002



Fotografía 47. Socialización avance de obra Ruta 3001 y 3002



Fotografía 48. Ruta 3001 localización alcantarillas, boxculvert y puentes



Fotografía 49. PR12+500 Ruta 3001 Verificación de niveles puente vehicular



Fotografía 50. PR12+500 Ruta 3001 Verificación de niveles puente vehicular



Fotografía 51. Ruta 3002 PR 32+393 mejoramiento de la vía sin adición de material



Fotografía 52. Ruta 3002 PR 32+645 mejoramiento de la vía sin adición de material



Fotografía 53. Ruta 3002 PR 32+645 mejoramiento de la vía sin adición de material



Fotografía 54. PR13+217 Verificación y actualización poligonal Deltas 21 y 22



Fotografía 55. PR13+217 Verificación y actualización poligonal Deltas 21 y 22



Fotografía 56. Ruta 3002, Mejoramiento rasante de la vía sin adición de material.



Fotografía 57. Ruta 3002, Mejoramiento subrasante de la vía sin adición de material.



Fotografía 58. PR 33+000 Ruta 3002 verificación de medidas – ancho vía



Fotografía 59. PR 39+000 Ruta 3002 verificación de medidas – ancho vía



Fotografía 60. PR18+180 ruta 3001 derrumbe y restricción de paso vehicular



Fotografía 61. PR18+180 ruta 3001 derrumbe y restricción de paso vehicular 25 nov 2021



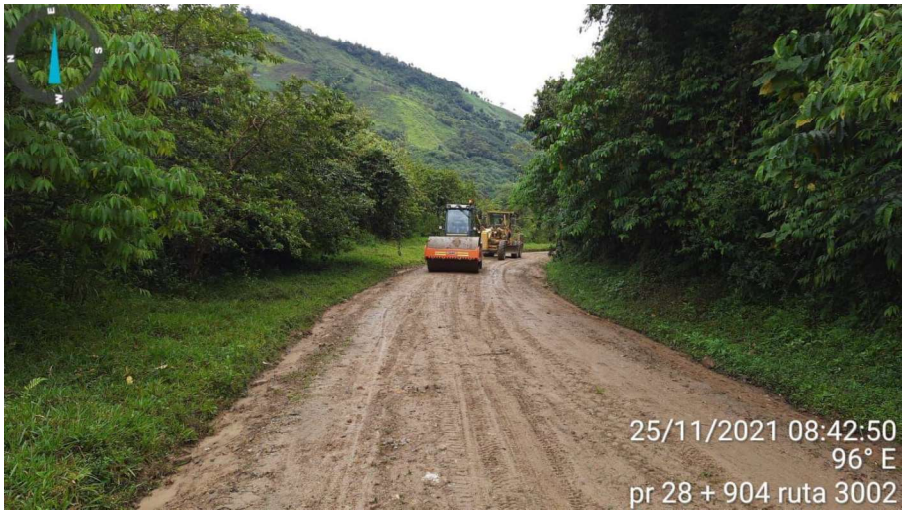
Fotografía 62. PR40+250 ruta 3001 supervisión a labores de remoción de derrumbe



Fotografía 63. PR41+800 ruta 3001 toma de medidas



Fotografía 64. PR28+904 ruta 3002 mantenimiento de subrasante



Fotografía 65. PR12+500 levantamiento topográfico de arboles



Fotografía 66. PR28+567 ruta 3002 mantenimiento de subrasante



Fotografía 67. PR18+150 ruta 3001 Continua derrumbe Nov 26 2021



Fotografía 68. PR18+150 ruta 3001 Continua derrumbe Nov 27 2021



Fotografía 69. PR11+400 ruta 3001 levantamiento topográfico arboles



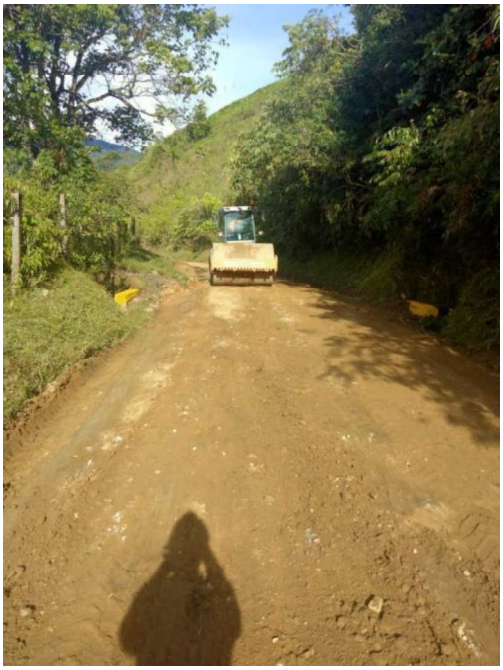
Fotografía 70. PR10+900 ruta 3001 levantamiento topográfico arboles



Fotografía 71. PR10+900 ruta 3001 mojón levantamiento de arboles



Fotografía 72. PR21 ruta 3001 mantenimiento de subrasante



Fotografía 73. PR10+700 ruta 3001 replanteo de la vía con chaflane



Fotografía 74. PR10+700 ruta 3001 replanteo de la vía con chaflane



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía Socio - Ambiental 1, Visita técnica a posibles sitios de disposición de escombros Ruta 6504



Fotografía Socio - Ambiental 2, Visita técnica a posibles sitios de disposición de escombros Ruta 6504



Fotografía Socio - Ambiental 3, Inspección unidades sanitarias frente de obra ruta 6504



Fotografía Socio - Ambiental 4,Verificación cierre viales



Fotografía Socio - Ambiental 5, Charla SST



Fotografía Socio - Ambiental 6, Posible sitio de disposición final PR50+250 Ruta 6504.



WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA (Supervisor)
Ing. Juan Carlos Díaz, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR

INFORME EJECUTIVO N°6

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA

2021

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N°985 DE 2021 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021 5
4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 6
5 PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VIAS 9
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 9
8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA 11
9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES 11
10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 12
11 CONCLUSIONES. 14

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021, el cual contiene las actividades ejecutadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 985 de 2021, respecto a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, de la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

En este informe encontraremos cada una de las actividades desarrolladas durante este periodo y los sectores en donde se adelantaron los trabajos. Se describirán los aspectos más relevantes en cuanto al desarrollo del proyecto, las acciones realizadas por la Interventoría tanto técnicas, administrativas, financieras y ambientales, del contrato de obra.

2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N°985 DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
NIT	901.481.479-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	0,0
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021

CTO DE OBRA No.	**Contrato de Obra No 991 de 2021**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
NIT	830.094.920-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	VALOR ANTICIPO.	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A	VALOR TOTAL DEL CTO.	$399.567.436.436 M/CTE

4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO
WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	DIRECTOR
JERSSON FERNANDO CEPEDA BARAJAS	RESIDENTE
JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	RESIDENTE
YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	ING. AUXILIAR RESIDENTE
LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ING. AUXILIAR RESIDENTE
ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	PROFESIONAL AMBIENTAL
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL
MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	TOPOGRAFO
CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO
YERALDINT CAMARGO ROHA	INSPECTOR SST
DIEGO TORO RAMIREZ	INSPECTOR
JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	INSPECTOR
JANETH RIVERA LÓPEZ	CADENERA
JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO
NIDIA PATRICIA GOMEZ SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	CONDUCTOR
EDIMER MUÑETON MOLANO	CONDUCTOR
ELVER SOTELO SANCHEZ	CONDUCTOR
LIA TERESA PEREZ	PRO. GESTION DE CALIDAD
GLADIS PATRICIA ARIAS MORALES	AUDITOR DE CALIDAD
CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	ESP. AMBIENTAL
CARLOS YIDY VILLAREAL	ESP. EN GEOLOGÍA
CARLOS ARTURO BELLO	ESP. EN VIAS

MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS
CLAUDIA AGUDELO	ESP. HIDROLOGÍA
ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	ESP. TRANSITO
HÉCTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO	ESP. DISEÑO GEOMETRICO
DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	ESP. SOSTENIBILIDAD

5 PERSONAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
LUIS ALFONSO CARRASQUILLA SOTOMAYOR	DIRECTOR OBRA
OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ	RESIDENTE OBRA
HERNÁN MOTTA VARGAS	RESIDENTE OBRA
WILSON RICARDO MARTINEZ POLANIA	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
VIVIANA ISABELLA QUIROGA RINCON	INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIO
FREDY YAMID PADILLA SILVA	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR
VICTOR ANDRES DELGADO TRUJILLO	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR
YULIETH MURILLO QUINTERO	INSPECTOR SISO
GLORIA PATRICIA QUINTERO MANRIQUE	PROFESIONAL SOCIAL
MARIA PAULA IRIARTE VALENZULA	AUXILIAR SOCIAL
JOHN SNAIDER OSORIO CARDOZO	TOPOGRAFO
MARIA NATHALIA ZAMBRANO RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRAS
DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	CONTROLADOR VIAL
LORENA FARENY PEÑA GAVIRIA	CONTROLADOR VIAL
JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	AYUDANTE DE OBRA
JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	OPERADOR DE EXCAVADORA
YESID ALEJANDRO PEREZ CASAS	CONDUCTOR DOBLETROQUE

MIGUEL OSWALDO GUZMAN GUERRERO	CONDUCTOR DOBLETROQUE
LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ISRAEL CHICA DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
ANIBAL ROMERO FIERRO	AYUDANTE DE OBRA
LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	AYUDANTE DE OBRA
AURA LIZETH MEDINA PALMA	CONTROLADOR VIAL
MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	OPERADOR MOTONIVELADORA
REYNEL MOLINA QUINTERO	MECANICO
JORGE IVAN VILLAN MOLANO	ELECTROMECÁNICO
ROBINSON VARGAS SALCEDO	OPERADOR MINI CARAGADOR
PAULL ESTEVEN ORTIZ CARDOZO	AUXILIAR MECANICO
WUILMAN SUAREZ MORENO	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
LEISON MURILLO CUELLAR	CONDUCTOR DOBLETROQUE
DIEGO GASCA BELTRAN	VIGILANTE
WALBIN DE JESUS BARROS FLORIAN	OPERADOR MOTONIVELADORA
LUIS ESTEBAN GUZMAN PERILLA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ALDEMAR VARGAS COMETA	VIGILANTE
JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	COORDINADOR DE EQUIPOS
WILSON ALEXANDER SUNS BENAVIDES	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
ARQUIMEDES DURAN CUELLAR	CONDUCTOR DOBLETROQUE
WILDEN SANABRIA RUIZ	CONDUCTOR DOBLETROQUE
VICTOR ALFONSO MORA VELEZ	CONDUCTOR DOBLETROQUE
RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZALEZ	TOPOGRAFO
ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ CASTRO	CADENERO 1
MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	CONTROLADOR VIAL
YENNY PAOLA ORREGO	CONTROLADOR VIAL
LUIS ALBERTO GAMEZ LOZANO	CADENERO 2
JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	CONDUCTOR DOBLETROQUE
CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ALEXANDER BERMÚDEZ OLARTE	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA

ROBINZON ARTUNDUAGA VARGAS	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ISRAEL MAURICIO RIVERA GRANADA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
NILSON JAIR QUINTERO SOTO	CADENERO 2
ROMMEL ROMERO VALENCIA	CADENERO 1
MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	VIGILANTE
HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	SOLDADOR
JUAN CARLOS MENDOZA HERNÁNDEZ	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
JOSÉ NORBEY GONZÁLEZ CHARRY	OPERADOR RETROEXCAVADORA
JOHN EDINSON CHAVARRO FIERRO	CONDUCTOR DOBLETROQUE
JOSE DAIRON GARCÍA TOBON	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ROBINSON ADLEN PLAZAS SALCEDO	CONDUCTOR DOBLETROQUE
JHON FREDDY ROA TORRES	CONDUCTOR DOBLETROQUE
LEIDY JULIETH CALDERÓN BAQUERO	INSPECTOR SISO
GILDARDO GAMEZ LEGRO	CONSERJE
RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	ING. RESIDENTE NEIVA
JERSON ALEJANDRO RONDÓN CIFUENTES	CONDUCTOR DE NPR

6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

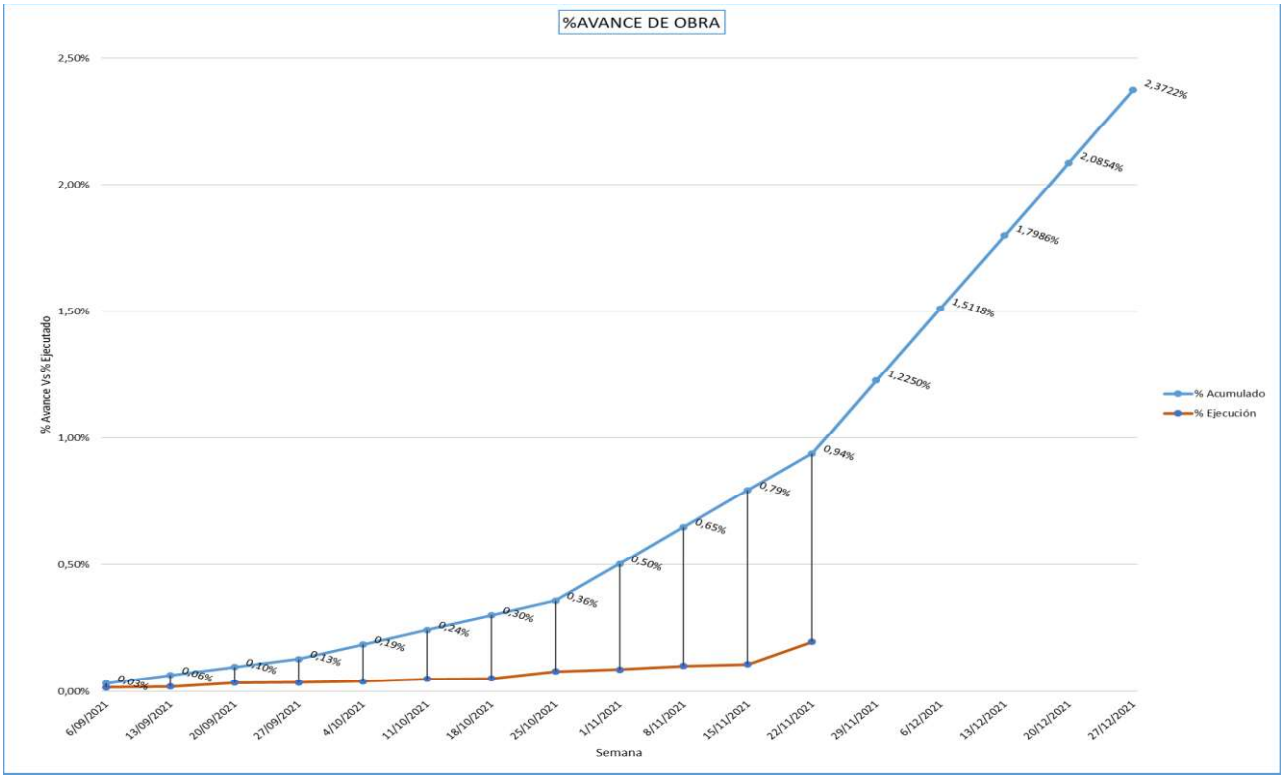
Numero	Nombre	Cargo
1	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO	Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos
2	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ	Supervisor
3	JUAN CARLOS DIAZ GONZALEZ	Gestor Técnico De Proyectos

7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El contrato de obra a la fecha de corte 30 de noviembre de 2021, presenta un porcentaje de Avance del 0,20% vs al porcentaje Programado el cual es igual a 0,94%.

Mes 2021	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
SEPTIEMBRE	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.03%	$ 59,982,837.00	0.02%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.06%	$ 72,070,529.00	0.02%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.10%	$ 131,209,755.00	0.03%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.13%	$ 137,728,677.00	0.04%
OCTUBRE	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.19%	$ 154,816,968.98	0.04%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.24%	$ 167,837,741.82	0.05%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.30%	$ 201,193,784.21	0.05%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.36%	$ 283,742,997.00	0.08%
NOVIEMBRE	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.50%	$ 293,785,630.38	0.09%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.65%	$ 343,298,683.00	0.10%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.79%	$ 361,896,175.00	0.11%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.94%	**$ 661,708,021.00**	**0.20%**

Se presenta la programación mensual por actividad contractual y el porcentaje de avance de la ejecución en el período.



8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA

El avance financiero presentado a continuación corresponde al valor programado mes a mes de acuerdo a la vigencia del año 2021 del contrato de obra 991 de 2021.

Mes 2021	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
SEPTIEMBRE	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.03%	$ 59,982,837.00	0.02%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.06%	$ 72,070,529.00	0.02%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.10%	$ 131,209,755.00	0.03%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.13%	$ 137,728,677.00	0.04%
OCTUBRE	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.19%	$ 154,816,968.98	0.04%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.24%	$ 167,837,741.82	0.05%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.30%	$ 201,193,784.21	0.05%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.36%	$ 283,742,997.00	0.08%
NOVIEMBRE	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.50%	$ 293,785,630.38	0.09%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.65%	$ 343,298,683.00	0.10%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.79%	$ 361,896,175.00	0.11%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.94%	**$ 661,708,021.00**	**0.20%**

De acuerdo a lo anterior el contrato de obra presenta un atraso en el avance financiero del **0.7412%** el cual equivale a **$ 2,478,170,742.72**

9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES.

En este periodo se realizaron comités de obra, reuniones virtuales de seguimiento a la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

COMITÉ DE OBRA
Se realizó acta de comité de obra N°12 de fecha 2 de noviembre de 2021, componente técnico con objeto "Seguimiento al contrato de obra 991 de 2021."
Se realizó acta de comité N°4 de fecha 19 de noviembre de 2021, componente socio-ambiental con objeto "Revisión de los documentos entregados por el contratista: Plan de trabajo ambiental V002, informe mensual (septiembre 2021) y programa de adaptación de la guía ambiental PAGA v003."
REUNIÓN

Se Realizó reunión virtual el día 3 de noviembre de 2021, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 10 de noviembre de 2021, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 17 de noviembre de 2021, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 24 de noviembre de 2021, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 26 de noviembre de 2021, Revisión del plan de trabajo social y observaciones al documento PAGA
Se Realizó reunión virtual el día 29 de noviembre de 2021, Estado de elaboración del PAGA y anexos, trámites para solicitud de permisos ambientales, estado de formulación de plan de inversión ambiental, estado de avance de la gestión social y tramites sociales.

10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al programa de obra entregado por el contratista, la interventoría establece el porcentaje programado 0,94% y el porcentaje de avance 0,20% de cada una de las actividades.

En la programación en el mes de noviembre se ejecutarán las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Presentación Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental.
4. Remoción de derrumbes.
5. Transporte de la remoción de derrumbes.
6. Excavación de la explanación y préstamos.
7. Suministro e instalación de granulares.

En este periodo se continua con las observaciones realizadas por la interventoría, el contratista realizó las entregas de los diseños fase III de los volúmenes I Transito, Volumen II Diseño Geométrico y Volumen IV Pavimentos de los cuales ya se remitieron observaciones.

Para el estudio de tránsito capacidad y niveles de servicio presentado por el contratista del proyecto 132 - PR43 al PR49 de la ruta 6504, se realizó la revisión por parte de la interventoría, con respuesta de no objeción por parte del especialista de tránsito y transporte.

En el proyecto 135 el contratista presento el diseño geométrico para la ruta 3001 del PR 10+500 al PR 13+500 el cual está en revisión por parte de la interventoría.

Actividades desarrolladas

En este periodo se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, a la fecha se emitió concepto de no objeción para el estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio v3 por parte del especialista de Tránsito y Transporte perteneciente al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS: CARLOS ARTURO BELLO BONILLA: Observaciones diseño de pavimentos Ruta 3001 vía Neiva balsillas del PR10+500 al PR13+500. (Informe Anexo)
- ESPECIALISTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE: ALDEMAR PÉREZ WALTEROS. Se emite concepto de no objeción a los diseños presentados para el estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio v3 de la ruta 6504 del PR6 al PR49. (Informe Anexos).
- ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, se realizó informe de revisión del Plan de Trabajo Gestión Ambiental V2, revisión del informe Socio Ambiental No. 2 y revisión del informe PAGA v3, (Informe Anexo).
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 19 (29 octubre al 4 de noviembre 2021), 20 (5 al 11 de noviembre 2021), 21 (12 al 18 de noviembre de 2021), 22 (19 al 25 de noviembre de 2021), igualmente se actualiza la plataforma CIFRA.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 3 de noviembre de 2021, 10 de noviembre de 2021, 17 de noviembre de 2021 y 24 de noviembre de 2021, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.
- Seguimiento y control de las actividades de remoción de derrumbes presentados en la ruta 3001, 3002, 6504, 6503; sin embargo, a la altura del PR 18+180 de la ruta

3001 desde el día 25 de noviembre de 2021 se presentó derrumbe el cual no ha sido atendido por contratista generando restricción de paso vehicular. La interventoría solicita al contratista atender la emergencia mediante oficios No. C-245-0235-2309-21, C-245-0243-2342-21 y C-245-0253-2388-21, sin tener respuesta.

- Seguimiento y control de las actividades de conformación de la calzada existente en la ruta 3002 del PR39+000 al PR20+900.
- Observaciones a la Elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) V3.
- Se realizó la revisión del acta de obra N°6 correspondiente al mes de noviembre de 2021, presentada por el CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE.
- Revisión y aprobación de las actas de ajustes N°4 (septiembre 2021), N°5 (octubre 2021), del contrato de obra 991 de 2021.
- Revisión y aprobación acta de obra N°4 correspondiente al mes de septiembre 2021 y acta N°5 del mes de octubre 2021, las cuales son radicadas ante la Territorial Caquetá para aprobación y tramite.
- Presentación acta de costos correspondiente al mes de octubre 2021 y entrega de informe mensual No. 5 correspondiente al mismo mes.

11 CONCLUSIONES.

- A la fecha se siguen presentando observaciones a los estudios y diseños presentados por el contratista, los cuales no han sido subsanados.
- A la fecha se cuenta con concepto técnico de no objeción por parte del especialista de tránsito y transporte para el estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio ruta 6504 presentado por el contratista.
- No se han aprobado estudios y diseños completos fase III del tramo priorizado, y por esto el contratista no ha iniciado la construcción de la estructura de pavimento según la meta establecida para el año 2021 el cual es de 3 km.
- la interventoría inicio un proceso sancionatorio de posible incumplimiento por parte del CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, exponiendo los hechos generadores del presunto incumplimiento imputado: *"Posible incumplimiento en resolver y presentar las correcciones solicitadas por la interventoría a los estudios y diseños Fase II y Fase III en los términos establecidos en el Anexo Técnico N°1"*.

- El contrato de obra presenta un atraso en el avance financiero del **0.7412%** el cual equivale a **$ 2,478,170,742.72.**

WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA (Supervisor)
Ing. Juan Carlos Díaz, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

INFORME ESPECIALISTAS

CONCEPTO TÉCNICO No. 002-21-3001-PAVIMENTOS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ - MODULO 1.

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2021
DE:	Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla Especialista en Pavimentos
PARA:	Ing. Wilson Andrés Parra Director de Interventoría – Consorcio Intervias Visión 2030
ASUNTO:	Remisión Componente de Tránsito y Pavimentos de Neiva – Balsillas – Ruta 3001, PR10+500 al PR13+500.

Respetado Ingeniero,

Habiendo llevado a cabo la revisión analítica de todos y cada uno de los documentos allegados y relacionados con la temática del asunto, a continuación, se conceptúa:

Previamente se analizó el informe que abarcaba desde el PR13+000 al PR16+000, ante lo cual existe una parte de este tramo que es común, del PR13+000 al PR13+500, aspecto que llama la atención.

La investigación subsolar del tramo del asunto, consistente en la realización de tres (3) apiques, con espaciamiento de 1Km, denota que para diseño a nivel de fase III, ello es insuficiente cuando lo habitual es cada 250m; como es deficitaria la cantidad de apiques, se debió apropiar la información existente en términos de resultados de ensayos de CBR entre los PR 14 y 20, que no son parte del tramo en comento.

El hecho de elegir como valor de CBR de diseño 8.5% no observa la marcada incidencia de la humedad en el decrecimiento de la magnitud de esta variable en comparación con el escenario de humedad natural.

La presencia de material rocoso, que imposibilitó no sólo aumentar las profundidades de exploración en dos de los tres apiques, sino la toma de muestras requiere especial atención, pues se infiere que es de naturaleza arcillosa o roca blanda, de ahí que oferte alta resistencia en estado de humedad natural pero al saturarse ésta se reduzca drásticamente.

La consideración del aporte de la capa de material granular existente que hace parte de la estructura prevista, en las dos alternativas, parte de un supuesto de suficiente espesor y calidad confiable, no obstante, inferir esto con solo tres apiques en 3Km de longitud implica un grado de incertidumbre alto.

El material granular existente no fue objeto de caracterización, de tal manera que los insumos para modelación y diseño no están fundados.

Los suelos de subrasante no se caracterizaron. Los únicos ensayos son los de CBR en condiciones de humedad natural e inmersión. Un solo apique, en el K11+000, cuya muestra se tomó entre 0.10m y 1.50m de profundidad, es el que pertenece al tramo objeto del presente estudio.

El criterio de intervención con fines de Rehabilitación (de ahí que el valor del error estándar combinado, S_0, sea 0.49), debe ser justificado, toda vez que a juzgar por las fotografías, este tramo de vía no posee una estructura de pavimento formal que amerite rehabilitarse. No por el hecho de emplearse una fracción del espesor del material granular de afirmado que hoy funge como capa de rodadura, sobre el cual se emplazarán las capas nuevas, ello per se constituye un pavimento flexible; además, lateramente se requiere ampliar el ancho de la calzada, en donde no hay presencia de esta capa. Al momento de calcular el Número Estructural requerido ($SN_{req.}$) ello tiene incidencia.

En relación a la variable Tránsito, en términos de Número de Ejes Equivalentes, se conmina a revisar los cálculos de proyección, toda vez que al aplicar la expresión indicada en la página 16, el Revisor de Interventoría obtiene valores mayores, por cada tipo de vehículo comercial, para el año base, 2022.

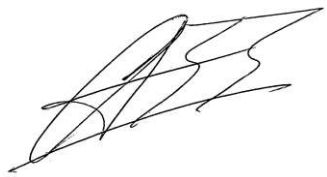
En cuanto al módulo de rigidez de la mezcla asfáltica, de 1754MPa o 17885Kg/cm^2, este será objeto de revalidación cuando se diseñe tal mezcla y se defina su fórmula de trabajo. No obstante, elegir un espesor de capa de 20cm para tal hallazgo, cuando al final el espesor resultante es menor, casi en un 50%, amerita revalidarse.

Según la modelación por el Método AASHTO-93, el valor del índice de serviciabilidad final (P_f) es 2.2 y no 2.5 como se anotó en el informe, de tal manera que la pérdida de serviciabilidad (ΔPSI) es 2.0 y no 1.7.

El hecho de elegir un espesor de 20cm para la capa de subbase granular a considerar en las zonas de ampliación de la calzada, no tiene el debido respaldo numérico ni analítico.

Por todo lo hasta aquí expuesto, no es factible emitir concepto de viabilidad para construcción.

Sin otro particular;



Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla
Especialidades en Pavimentos y en Geotecnia
carlosabellobonilla@gmail.com

Elaboró: C. Bello
Anexos: Sin Anexos

INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca,23 de noviembre de 2021 *IHS-INTVV-003-21*

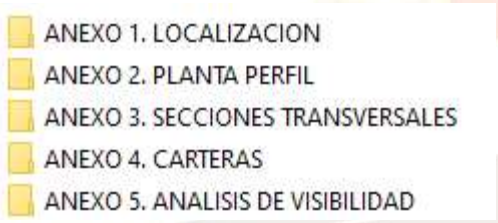
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO K43+000-K49+000.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del diseño geométrico del tramo K43+000-K49+000 se realizan los siguientes comentarios:

Documentos evaluados



1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura.
   - Análisis de visibilidad

Revisión de diseño en planta

3. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 60,70 y 80 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
4. El consultor realizó la recomendación que en los planos de planta-perfil de diseño, se incluyan convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes que se confunden con los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
5. El consultor realizó la recomendación incluir las referencias topográficas, por favor incluir estas dentro de los planos planta-perfil.

Revisión de diseño en perfil.

6. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 3. Sin embargo, el tramo entre 47+980-K48+090 no cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 60 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008 en el capítulo 4 parágrafo 4.1.3. Longitud mínima; la longitud mínima entre PIV debe ser de 170 metros. No obstante, se acepta esta longitud debido a que se debe desarrollar un empalme altimétrico con la vía existente; se recomienda por seguridad vial implementar en este tramo dispositivos de señalización para complementar el diseño.

Revisión de diseño en sección transversal

7. En el informe de diseño geométrico se especifica la categoría de la carretera y el tipo de terreno, este especifica que es una vía primaria de una sola calzada. Se definen técnicamente las siguientes características de ancho de bermas:

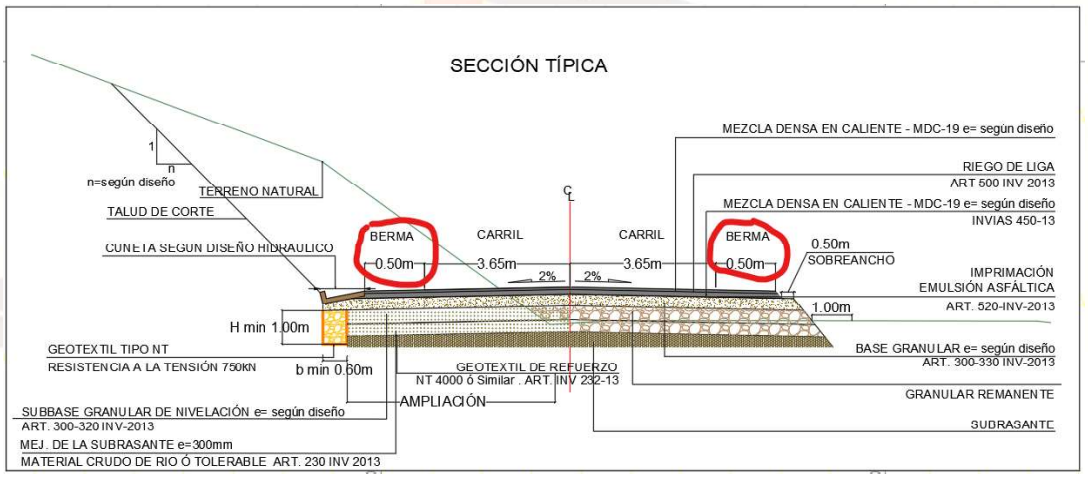
Tabla 5.4.
Ancho de bermas

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DEL TRAMO HOMOGÉNEO (V_{TR}), km/h									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas[1]	Plano	-	-	-	-	-	-	2.5/1.0	2.5/1.0	2.5/1.0	2.5/1.0
	Ondulado	-	-	-	-	-	-	2.0/1.0	2.0/1.0	2.5/1.0	2.5/1.0
	Montañoso	-	-	-	-	-	1.8/0.5	1.8/0.5	1.8/0.5	2.0/1.0	-
	Escarpado	-	-	-	-	-	1.8/0.5	1.8/0.5	1.8/0.5	-	-
Primaria de una calzada	Plano	-	-	-	-	-	-	2.00	2.00	2.50	-
	Ondulado	-	-	-	-	-	1.80	2.00	2.00	2.50	-
	Montañoso	-	-	-	-	1.50	1.50	1.80	1.80	-	-
	Escarpado	-	-	-	-	1.50	1.50	1.80	-	-	-
Secundaria	Plano	-	-	-	-	1.00	1.50	1.80	-	-	-
	Ondulado	-	-	-	1.00	1.00	1.50	1.80	-	-	-
	Montañoso	-	-	0.50	0.50	1.00	1.00	-	-	-	-
	Escarpado	-	-	0.50	0.50	0.50	-	-	-	-	-
Terciaria[2]	Plano	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-
	Ondulado	-	0.50	1.00	-	-	-	-	-	-	-
	Montañoso	0.50	0.50	0.50	-	-	-	-	-	-	-
	Escarpado	0.50	0.50	0.50	-	-	-	-	-	-	-

[1] Berma derecha/Berma izquierda
[2] Berma cuneta

Dado lo anterior se considera:

El diseño de berma no cumple con especificaciones geométricas para una velocidad de 60,70 y 80 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008 en el capítulo 5 parágrafo 5.3.2.1 Ancho de berma, se está presentando una sección con ancho de berma de 0.50 metros como se representa en la siguiente imagen.



Según analizado los parámetros normativos, y haciendo el chequeo respectivo de la sección transversal enviada por el contratista, es evidente que no está cumpliendo con ninguno de los lineamientos propuestos normativamente en el capítulo 5 manual de diseño geométrico INVIAS 2008.

No obstante, en la resolución número 20213040041135 de 13-09-2021 emitida por el ministerio de transporte "Por el cual se adiciona un numeral al capítulo 7 del Manual de diseño geométrico de Carreteras, adoptado mediante Resolución Nº 000744 del 04 de marzo del 2009 del ministerio de transporte", resuelve en el Artículo 1. Adicionar el numeral 7.4 al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, en los siguientes términos:

"7.4. Condiciones especiales de diseño geométrico de carreteras

Para aquellos casos particulares en que por razones técnicas y de costos no sea posible cumplir con la totalidad de los parámetros de diseño geométrico del presente manual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 105 de 1993 y el capítulo uno (1) de este manual de diseño geométrico de carreteras, se podrán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

7.4.1. Consideraciones para el cambio en los parámetros de diseño geométrico:

Se consideran condiciones especiales para el diseño, mejoramiento o rehabilitación de carreteras nuevas o existentes con parámetros diferentes las siguientes:

a) Por condiciones asociadas a la topografía de la zona del proyecto del corredor de estudio.

b) Por la existencia de los procesos geomorfológicos en la zona del proyecto del corredor de estudio.

c) Por la existencia de condiciones morfodinámicas y/o tectónicas en la zona del proyecto del corredor de estudio.

d) Por condiciones hidrológicas e hidrogeológicas y/o abióticas en la zona del proyecto del corredor de estudio.

e) Por la existencia de sectores que presenten susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, que puedan generar condiciones de riesgo no mitigables en la zona del proyecto del corredor de estudio.

f) Por condiciones de capacidad y niveles de servicio del corredor de estudio.

g) Por condiciones ambientales como por ejemplo zonas de reserva, de protección o de conservación ambiental, entre otras, en la zona del proyecto del corredor de estudio.

h) Por presencia de comunidades indígenas y/o étnicas y/o comunidades rurales aisladas y/u otras comunidades, en las cuales el proyecto les genera impactos.

i) Cuando la entidad responsable del proyecto determine que es e no es viable económicamente por la magnitud de las intervenciones y recursos que demanda llevar el corredor al cumplimiento estricto de especificaciones de diseño, con relación a los recursos presupuestales disponibles dentro del periodo de vigencias establecido.

j) Por presencia de bienes declarados como patrimonio y/o de interés o uso público y/o cultural y/o hallazgos arqueológicos.

k) Otras condiciones, que previa y debida justificación técnica y de costos así lo ameriten.

A continuación, se realiza el siguiente énfasis para la aprobación de dichas modificaciones:

7.4.2. Requerimientos mínimos:

Los parámetros de diseño geométrico para el diseño, el mejoramiento o rehabilitación de carreteras nuevas o existentes, con condiciones especiales, deberán contemplar lo siguiente:

a) Utilizar como mínimo, los parámetros de diseño geométrico, reduciendo en una sola clasificación, el grado de especificaciones del corredor en estudio, conforme la clasificación de carreteras de acuerdo a su funcionalidad, indicada en el capítulo 1 del presente manual de Diseño Geométrico de Carreteras.

b) Cumplir con las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, conforme lo consagrado en la Ley 1228 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

7.4.3. Justificación para el cambio de parámetros en el diseño geométrico:

Las condiciones especiales de diseño por razones de tipo técnico, operativo, funcional y de costos, que requieran el cambio en los parámetros de diseño, deberán estar justificadas y soportadas sin excepción alguna, por los siguientes documentos mínimos:

a) Documento de análisis de evaluación integral y multicriterio, que incluya aspectos técnicos, ambientales, sociales, operativos y de costos del corredor en estudio.

Para contratos de obra en curso o consultoría, el informe deberá estar suscrito tanto por el consultor, como por el interventor del proyecto. Para proyectos en estructuración de construcción, el documento podrá estar suscrito por el estructurador del proyecto o un profesional designado por la Entidad contratante.

b) Documento de evaluación de la relación costo - beneficio del corredor en estudio, considerando el impacto de la optimización técnica del corredor, ya sea que se trate del diseño, el mejoramiento o rehabilitación de carreteras nuevas o existentes.

Para contratos de obra en curso o consultoría, el informe deberá estar suscrito tanto por el consultor, como por el interventor del proyecto. Para proyectos en estructuración de construcción, el documento podrá estar suscrito por el estructurador del proyecto o un profesional designado por la Entidad contratante.

7.4.4. Aplicabilidad al cambio de parámetros en el diseño geométrico

Una vez se cuente con el soporte de los documentos previstos en el numeral 7.4.3, la dependencia responsable del proyecto dentro de la entidad, podrá aprobar y aplicar las consideraciones particulares de diseño geométrico. Para proyectos en ejecución bien sea de obra o consultoría, el Constructor o Consultor e Interventor, serán responsables de llevar a cabo la aplicabilidad de las nuevas condiciones.

Lo dispuesto en el presente numeral 7.4, únicamente es aplicable a los proyectos que se adelanten, desarrollen, administren y/o autoricen sobre la Infraestructura vial del Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional a cargo de la Nación, o los proyectos que diseñe o ejecute el Instituto Nacional de Vías (Invías) dentro de sus competencias como apoyo a los entes territoriales.

ART. 2º—Vigencia. La presente resolución rige a partir de su publicación en el Diario Oficial y adiciona el numeral 7.4 al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico para Carreteras, adoptado mediante la Resolución 000744 del 4 de marzo de 2009 del Ministerio de Transporte."

Las condiciones actuales presentados por el consultor referente a los elementos geométricos de la sección transversal será aprobada siempre y cuando se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones exigidas por la resolución 20213040041135 de 13-09-2021:

- Cumplir con los requerimientos mínimos establecidos en el parágrafo 7.4.2.
- Justificar y soportar para el cambio de parámetros en el diseño geométrico las condiciones especiales de diseño de tipo técnico, operativo, funcional y de costos como se contempla en el parágrafo 7.4.3.

Expresado lo anterior, el consultor hace entrega del balance de las cantidades de movimiento de masas de la sección con un ancho de berma de 2.00 metros y la sección de 0.50 metros de ancho presentado de la siguiente manera en el siguiente informe:

Para la propuesta inicial del proyecto se contempló la sección típica de diseño consiste en calzada de 7.30m, con berma de 1.0 m. sin embargo, mediante solicitud realizada en la comunicación DO-GGP 60825 emitida por la entidad el día 28 de octubre de 2021, y la comunicación C-245-0184-2101-21 elaborada por la interventoría, se determinan las directrices referentes a los anchos a implementar para el proyecto de la siguiente manera:

Ancho de calzada	7.30 m
Ancho de berma	0.50 m

Con estos anchos se realizó una evaluación de las cantidades de corte y relleno para determinar un aproximado de la reducción de cantidades de lo cual se tienen los siguientes resultados:

Ancho de Berma	Volumen de Corte	Volumen de terraplén
1.00 m	43086.75 m³	9308.81 m³
0.50 m	37613.34 m³	8241.45 m³

De lo anterior se concluye que este cambio reduce las cantidades un 12.70% el volumen de corte y un 12.95% el volumen de terraplén con lo cual se logra el objetivo dispuesto por la entidad.

Ya estudiado el balance presentado por la consultoría, la interventoría desde el componente de diseño geométrico, ve justificado técnicamente la reducción de ancho de berma en la calzada y da aprobación a la sección transversal presentada por el consultor.

Para complementar, la interventoría hace las siguientes sugerencias:

- Según lo dispuesto en el en el parágrafo 7.4.3. punto *a) Documento de análisis de evaluación integral y multicriterio, que incluya aspectos técnicos, ambientales, sociales, operativos y de costos del corredor en estudio.* Con los balances de masas presentados, realizar este documento multicriterio y presentarlo como soporte dentro de los diseños de consultoría.
- Según lo dispuesto en el en el parágrafo 7.4.3. punto b) *Documento de evaluación de la relación costo - beneficio del corredor en estudio, considerando el impacto de la optimización técnica del corredor*, se recomienda con el balance de masas presentado realizar el balance económico y presentarlo como soporte dentro de los diseños de consultoría.

- En los tramos donde no haya restricciones o condicionamiento alguno es conveniente diseñar las bermas con los anchos mínimos requeridos en el numeral 5.3.2.1 del manual de diseño de anchos de carreteras, puesto que esto

favorece la seguridad vial en caso de cualquier inconveniente operativo presentado por el vehículo.

- Se sugiere que dentro del diseño de señalización se implemente dispositivos que permitan compensar en materia de seguridad vial la disminución del ancho de la berma.

- Como también especifica el consultor en el capítulo 6, se recomienda a las entidades territoriales a futuro, de conseguir más recursos para desarrollar la complementación de las bermas a 1.50 metros como mínimo para mejorar la condición de seguridad en el corredor.

8. En la sección transversal presentada, se establece una sección transversal con tipo de construcción de terraza para relleno, es decir, se realiza un corte en el terraplén existente para luego conformar la ampliación de banca; esta sección no se ve reflejada en las secciones transversales presentadas en el diseño geométrico. Sin embargo, el consultor realizo la recomendación de incluir una nota aclaratoria en la cual se define donde se aplica y se remite al informe de diseño geotécnico.

9. Se presenta los informes de distancia de visibilidad, no obstante, se recomienda dentro del diseño de señalización se implemente dispositivos que permitan compensar en materia de seguridad vial los tramos donde no se cumpla con la distancia de visibilidad mínima de diseño.

10. Se recomienda justificar por qué el alineamiento en el tramo K45+500-K46+300 se desplaza del alineamiento existente, si no existe ninguna justificación técnica o situación en que el alineamiento se tenga que desplazar, se sugiere trazar el eje de diseño por el eje de la vía existente.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

Bogotá, 26 de noviembre de 2021

Señores
CONSORCIO INTERVÍAS VISIÓN 2030
Atn. Ing. Wilson Andrés Parra.
Director de Interventoría
Ciudad.

Referencia: Contrato 9825-2021. INTERVENTOTÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA-SAN VICENTE DEL CAGUÁN-PUERTO RICO-FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ; EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMIOCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" –MODULO 1.

Asunto: Respuesta a sus comunicaciones C-245-0165-2038-21 "Observaciones Diseños – Volumen I: Transito, versión 2, Respuesta a su oficio C-245-0149-1960-21 "Observaciones Diseños – Volumen I Transito.V2. Tramo K6+000 – K49+000 Ruta 6504. Comunicado CVNSO-0991-138-2021 y oficio APC-557-167-21.", C-245-0183-2100-21 "Solicitud mesa de trabajo Especialidad Transito." y C-245-0218-2233-21 "Solicitud de entrega Ajustes Volumen I Transito. Estudios y Diseños." Comunicado CVNSO-0991-212-2021 **y** Remisión Volumen II, Estudio De Tránsito, Capacidad Y Niveles De Servicio, RUTA 6504, PR6+000 – PR49+000. Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-212-2021, Comunicado CVNSO-0991-214-2021.

Estimado Ing. Wilson,

Luego de revisado el documento del Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio, versión 3.0 de fecha 17/11/2021 de la vía 6504, PR6 al PR49, entregado por el Contratista con los comunicados CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021; se da concepto de no objeción.

En lo referente al cálculo y determinación del número de ejes equivalentes de 8.2. ton, se recomienda la revisión correspondiente por parte del Especialista de Pavimentos de la Interventoría.

Cordialmente,



ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

AK 80 N° 8C-85 T6 Of 1423 E-mail: aldeperez@gmail.com Móvil: 318 3126070

ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

Bogotá, 30 de noviembre de 2021

Señores
CONSORCIO INTERVÍAS VISIÓN 2030
Atn. Ing. Wilson Andrés Parra.
Director de Interventoría
Ciudad.

Referencia: Contrato 9825-2021. INTERVENTOTÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA-SAN VICENTE DEL CAGUÁN-PUERTO RICO-FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ; EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMIOCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" –MODULO 1.

Asunto: Remisión componente de Transito y Pavimentos de Neiva – Balsillas – Ruta 3001, PR10+500 – PR13+500. Comunicado CVNSO-0991-224-2021.

Estimado Ing. Wilson,

Luego de revisado el documento del Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio, versión 0.0 de fecha 24/11/2021, de la vía NEIVA-BALSILLAS – RUTA 3001 – PR10+500 al PR13+500, entregado por el Contratista con el comunicado CVNSO-0991-224-2021; se da concepto de no objeción.

En lo referente al cálculo y determinación del número de ejes equivalentes de 8.2. ton, se recomienda la revisión correspondiente por parte del área de la Especialidad de Pavimentos de la Interventoría.

Cordialmente,



ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

AK 80 N° 8C-85 T6 Of 1423 E-mail: aldeperez@gmail.com Móvil: 318 3126070

INFORME DE ACTIVIDADES CLAUDIA ALFAR0- ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA

En el mes de noviembre de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se revisó el PLAN DE TRABAJO GESTIÓN AMBIENTAL Versión 002 Contrato 991 de, cuyas observaciones se enviaron al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente en comunicado C-245-0206-2170-21 del 18 de Noviembre de 2021

El 13 de noviembre se estructuró comunicado C-245-0221-2249-21 17 de Noviembre de 2021, al Contratista constructor con las observaciones realizadas al informe Socio ambiental No.2 Revisión. INFORME PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA No. 2 del mes de Octubre 2021

Finalmente, en comunicado C-245-0233-2307-21 del 24 de Noviembre de 2021, se brindaron observaciones al PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL. Noviembre 2021. Versión 003 presentado por el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, el cual se compone de documento de 123 páginas y anexos. Inicialmente, se establece que el Contratista no atendió la totalidad de solicitudes y observaciones realizadas por Interventoría en comunicado C-245-0233-2307-21 del 24 de Noviembre de 2021

Ing. Claudia Alfaro de los Rios
Especialista Ambiental
alfarorios1@gmail.com